

01042



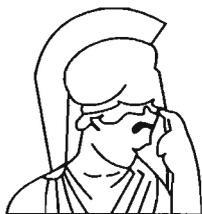
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

POCHTECA UNA MENTALIDAD MODERNA EN EL MUNDO MESOAMERICANO

TESIS QUE PRESENTA
MOISÉS GÓMEZ ROJAS
PARA OPTAR AL GRADO DE
MAESTRO EN ESTUDIOS MESOAMERICANOS

DIRECTORA DE TESIS:
DRA. ANA LUISA IZQUIERDO Y DE LA CUEVA



FILOSOFIA
Y LETRAS
UNAM

FAC. DE FILOSOFIA Y LETRAS



DIVISION DE
ESTUDIOS DE POSGRADO

MÉXICO, D.F.

OCTUBRE DE 2005

0350048



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A *Moisés y Ricardo*: “*mis collares de jade, mis plumas preciosas de quetzal*”.

A *Rosa Lilián*, “*mujercita tortolita, menudita, mi calor y mi dulzura*”.

Mis tres tesoros, mis tres luceros.
Son el motor que me impulsa a seguir en caminos largos y sinuosos de la vida y la luz que me ilumina en la oscuridad.

A mis padres, que aunque ya no están físicamente conmigo puedo sentir la presencia de su espíritu. Gracias por formarme con valores humanos, porque ellos me permiten andar por el mundo con la cabeza en alto, con sinceridad y humildad.

Mi reconocimiento a los doctores que cada uno posee todas las cualidades académicas enseguida mencionadas, pero en especial:

A *Patrick Johansson*, por la luz que arroja al conocimiento de un mundo extremadamente complejo por la oscuridad en que fue envuelto.

A *José Rubén Romero*, por la disertación de sus ideas que señalan caminos a seguir en la profesión del historiador.

A *Nelly Gutiérrez* por su gran visión humanista que motiva profesionalmente.

A *Manuel Herman* por la lucidez de sus comentarios, que amplían el criterio científico del historiador.

A *Ma. Irma* por compartir conmigo la aventura de la vida y por el amor que ha irradiado en la formación de seres tan maravillosos como lo son mis hijos. Este logro también es de ella, *felicidades*.

A la doctora *Ana Luisa Izquierdo*, quien además de brindarme su apoyo y confianza, me ha guiado sólidamente en la elaboración de este trabajo. Su ética y profesionalismo lo hicieron posible. Siempre estaré dispuesto a corresponderle. Mi eterno agradecimiento Ana Luisa.

A mis hermanos: *Rosa María, Alejandro, Juan, José Luis, Enrique, Javier* y *Néllida*, quienes creyeron algún día en mí. Espero que este logro se sume a los ya hechos y sea parte del fortalecimiento de la familia.

A mis compañeros y amigos de trabajo. En especial a *Elpidio Guerrero* y la doctora *Brenda Romero*, que siempre me animaron y me dieron confianza para alcanzar retos como éste.

A la UNAM, institución que le debo todo profesionalmente. Espero ser un digno miembro de su comunidad y contribuir al cumplimiento de su proyecto educativo.

CONTENIDO

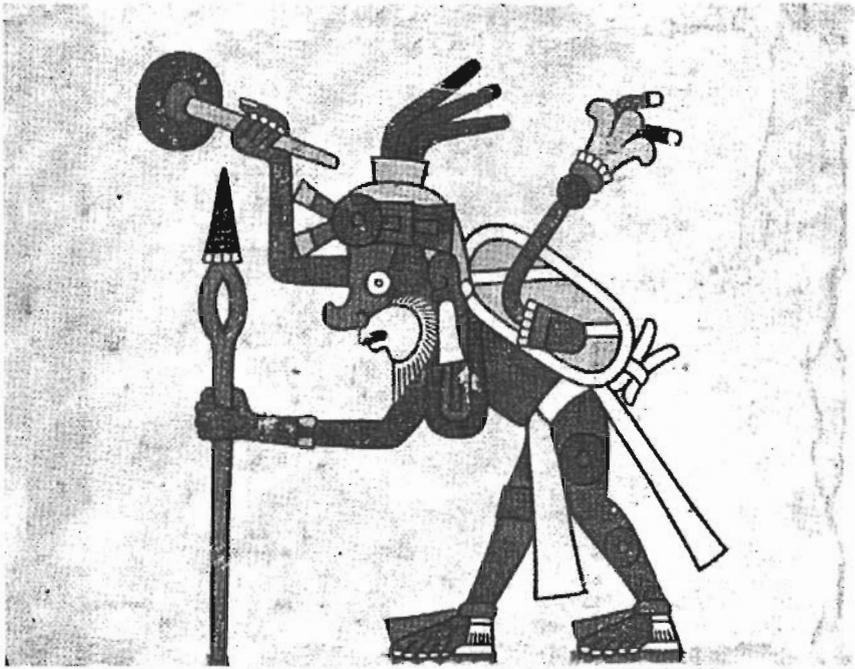
INTRODUCCIÓN.....	3
I. LOS PRIMEROS INFORMES SOBRE EL COMERCIO.....	25
II. LA CIUDAD.....	31
1) El ambiente urbano.....	31
2) El mercado.....	38
3) La moneda.....	56
III. EL COMERCIO A LARGA DISTANCIA.....	70
1) La pochtecáyotl.....	70
2) El prestigio.....	77
3) El pochteca y la religión.....	92
IV. CONCLUSIONES.....	103
BIBLIOGRAFÍA.....	111

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Marisé Gómez Rojas

FECHA: 16-NOV-2005

FIRMA: [Firma]



Detalle de la página 36 del *Códice Fejérváry-Mayer*.
Muestra a un *Pochteca* cargando un bulto con flor, con una nariz prominente en alusión a Yacatecutli.

EL POCHTECA: *traficante, vendedor,
hace préstamos, hace contratos,
acumula riquezas, las multiplica.
El buen comerciante:
es viajero, caminante,
obtiene ganancias,
encuentra lo que busca,
es honrado.*

Matritense de la Real Academia de la Historia

INTRODUCCIÓN

El comercio a larga distancia de los *pochteca* mexica ha sido motivo de un número considerable de estudios. Los primeros informes escritos sobre el mismo, provienen de conquistadores y misioneros de los primeros años de vida de la Nueva España. Estos documentos fueron elaborados con intereses diversos. Por un lado, los conquistadores recabaron información sobre el comercio a distancia, pues vieron en él la oportunidad de tener conocimiento de regiones desconocidas y, así, detectar las posibles fuentes de riqueza material; de ahí que se ocuparan por conocer las rutas comerciales, las regiones interconectadas y los productos obtenidos de cada una de ellas. Entre sus intereses tenía primera importancia el obtener oro y plata principalmente.

Por otro lado, también los misioneros religiosos se interesaron por el comercio de los *pochteca*, aunque con una actitud y propósitos diferentes; como el de humanistas, pues valorizaron las obras de los hombres de las tierras mesoamericanas, haciendo ver sus cualidades esenciales, de tal manera que trataron de incorporar las culturas de Mesoamérica al contexto de la historia universal antigua, como consecuencia de su mentalidad de hombre renacentista. Algunos de estos humanistas destacan la importancia de los mercados en las regiones que conocieron, y también al comercio a larga distancia. Sobre estos aspectos, dedicaron un espacio considerable en sus obras; describieron

mercados, mercaderías y mercaderes con gran interés. Sus informes han sido la base de los estudios posteriores, pues en ellos se describe algo de lo que fue el comercio prehispánico en vísperas de la conquista. Estos cronistas pudieron ver todavía parte del funcionamiento del comercio como fue en la época prehispánica, pues esta actividad no fue cortada de tajo por los conquistadores, sino que se mantuvo más o menos intacta durante los primeros años de vida colonial. De hecho, algunos españoles se incorporaron al comercio del cacao. Antonio de Ciudad Real cuenta en 1586 que:

Aquella provincia de Xoconusco es gobernación que se provee de España, aunque está sujeta a la Audiencia de Guatemala. Solía ser muy rica y próspera y muy poblada de indios y frecuentada de españoles mercaderes, por el mucho cacao que en ella se daba y por el grande trato que dello había.¹

Sin embargo, gran parte de estos cronistas describieron la actividad comercial por intereses propios de su objetivo; es decir, el de los conquistadores enriquecerse, y el de los misioneros evangelizar. Esto es explicable. Los misioneros fueron hombres fuertemente influidos por mil años de cultura medieval, pero lograron acercarse al mundo indígena, aunque en gran parte sólo se interesaron en él si contribuía a la construcción de la utopía cristiana, y con ello vemos claramente una actitud renacentista. Aunque también hay que tomar en cuenta, que para muchos europeos los indígenas no se ajustaban a los requerimientos de racionalidad para considerarlos propiamente humanos. Seguramente por ello no penetraron más allá de la apariencia de muchas cosas

¹ Ciudad Real, Antonio de, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes*; 3a. ed., México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 1993, (Serie Historiadores y Cronistas de Indias, 6), p. 181.

que se mantenían a pesar de la conquista. Un ejemplo de ello es el comercio. Aunque se haya escrito muchas páginas sobre esta actividad, los autores no penetraron en otros aspectos vinculados a la cultura y a la mentalidad en general.

*

Si bien el comercio a distancia es una actividad antiquísima que se practicó por muchos pueblos de Mesoamérica, seguramente desde los inicios del horizonte Preclásico, este trabajo se circunscribirá al análisis del comercio profesional *pochteca* de los mexica, de algunos decenios antes de la conquista española; periodo en el que observamos una intensa actividad comercial interregional, producto de un aumento considerable de la población en la cuenca del valle de México. Esto no quiere decir que estos tiempos fueran únicos, pues se sabe que la cuenca, antes del arribo de los aztecas, era un escenario de intensa actividad económica y política, de movimientos de población, de cambiantes alianzas políticas y de largas y cortas guerras.²

*

Los estudios elaborados en el siglo XVI sobre el comercio mesoamericano, tanto el de los productores directos de los tianguis como el de los profesionales a larga distancia, explican la importancia del comercio para la economía de la región, el género de productos, los mercados principales, las rutas de comercio profesional, los dioses que rigen la profesión, etcétera. Sin embargo, pocos de ellos penetran en el significado de ciertas prácticas de intercambio; en la

² Berdan F., Frances, "Economic alternatives under imperial rule. The eastern empire". En Hodge Mary G and Michael E. Smith (editors), *Economies and politics in the Aztec Realm*, Albany, New York, Institute for Mesoamerican Studies-The University at Albany-State University of New York, 1994, 478 p. (Studies on Culture and Society, 6) p. 294.

mentalidad que estuvo detrás de esta actividad, el ánimo que los tratantes le imprimieron a su oficio, la orientación de su religiosidad, la actitud ante el fracaso y ante el “éxito” en las empresas comerciales, etc. Aspectos que, desarrollándolos, profundizarían considerablemente para un mejor conocimiento del comercio profesional mexicana y a la personalidad del *pochteca* dentro de una sociedad que mostraba ciertas expresiones prácticas y utilitarias de la vida cotidiana frente al poder de la tradición religiosa milenaria.

*

Las sociedades del Altiplano Central mesoamericano, se encontraban en una etapa de intensa actividad económica y política que, en el caso de México-Tenochtitlan, llevó al estado a impulsar una política de integración social, por medio de la creación y fortalecimiento de una red de mercados que abastecían de productos de primera necesidad y artículos de diversa índole a una serie de especialistas de tiempo completo; promoviendo un cuerpo de trabajadores que producían artículos para cubrir diversas necesidades, bajo la mirada de un poder estatal que mantenía el orden y la estabilidad en la esfera productiva, así como controlar el acceso al mercado y juzgar las disputas que en él se producían.

Esta política estatal, sin embargo, no creó una sociedad de mentalidad uniforme tanto de grupos como de individuos. Al margen de esa política, se crearon intereses ajenos a los estatales, los cuales, estaban fundados en la tradición principalmente religiosa. Esta aseveración deriva de la siguiente circunstancia:

1) En la ciudad se estaba desarrollando un pensamiento práctico por la obtención de beneficios materiales y espirituales que competía paralelamente con el pensamiento religioso, auspiciado por la ideología estatal fundada en la tradición. Esta afirmación se podría comprobar debido a la continuidad de siglos de civilización en Mesoamérica que desembocan a principios del siglo XVI en grandes ciudades de los principales asentamientos del Altiplano Central, donde se percibía una fuerza capaz de hacer, a ciertos sectores de la población, hombres tan racionales como espirituales. Es decir, las ciudades como el asiento de una intensa actividad producida por la distribución de riqueza y la circulación de moneda, en el comercio y en los servicios, haciendo a los individuos capaces de movilizarse con propósitos de vivir bien en una sociedad que promovía el prestigio personal y de grupo. Esta circunstancia deriva de los múltiples oficios que se desenvolvían en Tenochtitlan, que se vincularon estrechamente al deseo de obtener un tipo de ganancia, para tener la posibilidad de lograr una provechosa movilidad social, aunque dentro de los parámetros que la tradición marcaba.³ Aunque se puede ejemplificar con algunos personajes determinados, al parecer el que ilustra mejor esas características es el comerciante profesional mexicana, el *pochteca*.

Se ha hablado mucho de los *pochteca*, pero se ha dicho poco sobre el hecho de que eran los portadores de un pensamiento que empezaba a abandonar

³ Tenemos bastante información para comprobar este aspecto de *Tenochtitlan*, pero considerando la magnitud de los hallazgos arqueológicos, es probable que una situación similar se haya dado en *Teotihuacan*, por hacer referencia únicamente a las ciudades del Altiplano.

-no sabemos con qué frecuencia- milenios de tradición mesoamericana. Quizá por ello, algunos tuvieron conflictos con la nobleza mexicana.

2) Ciertas actitudes de los *pochteca* los pude catalogar como individuos portadores de un pensamiento alternativo al denominador común de la sociedad. Sin el propósito de hacer una comparación entre los procesos históricos de los pueblos mesoamericanos y los europeos, porque son diferentes, podríamos decir que así como la burguesía profesaba un "pensamiento moderno" en su contexto social, alrededor del siglo XV y desde el siglo XII aproximadamente, así los *pochteca* pudieron haber sido en su particularidad histórica. De esta manera, con las reservas del concepto y para los fines convencionales de la exposición, podríamos decir que los *pochteca* incurrían en comportamientos modernos. Sin embargo, no se trata aquí de hacer tabla rasa del concepto a algún grupo o individuo de la sociedad prehispánica; más bien, el concepto se usa para identificar lo que podría ser un pensamiento propio de una época de transición entre un modo de producción y otro. Comportamientos modernos, en este sentido, significa ser innovadores frente a las relaciones sociales predominantes, mostrando actitudes diferentes a los valores tradicionales. Ser moderno, en el contexto de las sociedades donde predominan las relaciones político-religiosas, como la *mexica*, implica una actitud que deja ver levemente un valor a la vida material paralelo al valor de la vida espiritual; que aplican la eficiencia en su actividad económica fuertemente reorientada por su credo religioso, el cual lo vinculan al "éxito" en su trabajo. Este comportamiento lo convierte en un agente

de cambio que, en ciertas circunstancias, altera la estabilidad de la estructura social.

Por el riesgo de su actividad, los *pochteca* eran individuos que mostraban actitudes conscientes, que debieron aplicar en su trabajo un aspecto que estuviera a su alcance, la racionalidad, y que hacían de la sociedad de prestigio un vehículo para desarrollar un incipiente individualismo. El concepto de racionalidad se aplica aquí en su sentido constitutivo; es decir, no admite grados: un hombre no es más racional que un gato; un hombre es racional, un gato no. Los seres humanos están dotados de racionalidad. Sólo se puede pensar que un individuo actuó de manera poco racional si ese individuo es racional, en el sentido constitutivo de la palabra. La racionalidad de las actitudes supone a un individuo que duda de sus creencias religiosas o tiene conflicto con ellas, cuando busca ciertos fines económicos; se introduce una discrepancia radical entre lo que una persona desea y son sus intereses en tanto individuo y lo que desearía y serían sus intereses si esa persona deseara y actuara sólo en tanto miembro de una comunidad.⁴ Esta hipótesis parte de ciertas condiciones que debieron influir en el *pochteca*, en su visión del trabajo y de la vida. Por ejemplo, es muy probable que valoraran de diferente manera la ejecución del ritual que acompañaba a toda actividad económica, pues no se corre el mismo riesgo en la agricultura o la cacería que en el comercio a larga distancia. La agricultura de los sistemas precapitalistas dependió más a los ciclos de la naturaleza, los cuales están calculados

⁴ Olivé, León (compilador), *Racionalidad. Ensayos sobre la racionalidad en ética y política, ciencia y tecnología*; México, Siglo Veintiuno, 1988, p. 298

científicamente. En cambio, el comercio a larga distancia no responde únicamente a fenómenos naturales, a él se incorporan situaciones políticas cambiantes. Bajo estas condiciones, aunque formalmente el ritual tiene el mismo valor, en realidad, el valor del ritual fue diferente entre un campesino, por ejemplo, al de un *pochteca*. Todo ello, en el contexto de una sociedad en la que las relaciones de producción estaban fuertemente vinculadas a la organización social, política e ideológica de un pueblo que pasó de ser tributario a tributado, en un proceso que lo condujo a convertirse en un imperio en constante expansión.

Teniendo en consideración las reservas que el concepto “moderno”, implica que podemos proponer que el *pochteca* profesaba cierto individualismo, pues los riesgos de su empresa lo llevaron a creer en sus propias fuerzas, ya que no podía confiar incondicionalmente los resultados de su trabajo a la insondable voluntad de los dioses, de tal manera que tuvo que aplicar cualidades estrictamente humanas, para alcanzar el buen término de sus empresas.

3) Si bien, en todas las sociedades antiguas cualquier actividad económica busca la ganancia, es importante distinguir que en estas sociedades prehispánicas las actividades vincularon los aspectos religiosos a los económicos y difícilmente se puede hablar de ellos separadamente, por lo que la ganancia estuvo fuertemente vinculada a los valores propios de estas sociedades. Es así que ciertos dioses del panteón azteca fueron convertidos en un motor impulsor, capaz de consolidar las empresas económicas planeadas. Uno de estos dioses fue *Yacatecuhtli*, también conocido como *Quetzalcóatl*. Aunque éste, no pudo

consolidarse en el territorio como deidad principal, por encima de *Tezcatlipoca*, al perecer por los efectos de la conquista española que interrumpió ese proceso, observamos que se había agudizado cierta contradicción entre ambas deidades, que fue más allá de ser un conflicto meramente “sobrenatural”, pues ambas deidades representaron poderes que en la vida social fueron reales y en constante competencia. Por un lado, el poder del estado y, por el otro, el poder del comercio. En efecto, mientras que *Tezcatlipoca* simbolizaba las fuerzas de la tradición que justificaban el poder de la nobleza, *Quetzalcóatl* se había convertido en un motor del progreso material y los comerciantes se identificaban con él. Recordemos que *Quetzalcóatl* es el prototipo del dios creador de los oficios y de la prosperidad de su pueblo⁵. Si ser progresista es sinónimo de héroe civilizador,⁶ entonces no hay duda de que *Quetzalcóatl* lo fue. Y si civilización es un concepto que especifica un tipo de vida material que rompe con la barbarie, entonces se puede vislumbrar que esta condición de civilización crea la posibilidad de ser feliz en la tierra, tal y como a los individuos se los indicaba su dios. En este sentido, la actitud del *pochteca* le pudo acarrear ciertas dificultades frente al grupo de nobles que hicieron de la regresión cíclica de la vida una justificación de su poder. En gran parte este aspecto influyó para que el estado mexica tuviera la iniciativa de escribir su historia. Construir un pasado grandioso y sagrado que culmina en el momento en que los gobiernos constituidos están constituidos. Naturalmente, que la noción de progreso es polémica, y no siempre se está de acuerdo en una

⁵ González Torres Yolot, *Diccionario de mitología y religión en Mesoamérica*, México, Larousse, 1991, p. 145.

⁶ Piña Chan, Román, *Arqueología y tradición histórica. Un testimonio de los informantes indígenas de Sahagún*, tesis para obtener el grado de Doctor en Antropología, México Impresora de Pavia, 1970, p. 80.

definición consensuada. La idea de progreso de las sociedades actuales no es exactamente la misma a la de las sociedades antiguas. El progreso en las ciudades mesoamericanas fue real en el sentido de una mayor eficiencia tecnológica para la producción de alimentos y artículos de prestigio de las grandes poblaciones urbanas, por lo menos del Altiplano Central. Sin embargo, en Tenochtitlan este avance no superó, o lo hizo muy poco, lo hecho en Teotihuacan, mil años antes, por ejemplo. Pero recordemos que Teotihuacán lo pudo lograr a lo largo de 800 años de vida aproximadamente, mientras que Tenochtitlan lo hizo en apenas 100 años, a partir de la liberación del yugo de Azcapotzalco. Aunque es evidente que no es un progreso lineal como el de las sociedades modernas, pues 50 ó 100 años de progreso en la actualidad son una inmensidad, lo que nos hace catalogar a las cosas de ese tiempo, con frecuencia, de antiguas. Tal parece que en Tenochtitlan la idea de progreso consistió en el deseo de alcanzar los logros culturales de las civilizaciones pasadas y presentes más importantes del Altiplano Central, lo que lograron con cierto éxito si consideramos las condiciones políticas y geográficas en las que lo hicieron. Lo que pudo venir después fue interrumpido por la conquista española. El progreso de las ciudades no es más que el resultado de los deseos de progreso de los grupos y de los individuos. Significa contar con mayores recursos materiales para imitar ciertos modelos preestablecidos por la tradición. Sin embargo, el *pochteca*, por no ser *pilli* ni *macehualli* no se ajustaba idóneamente a esos modelos, convirtiéndose en una amenaza importante para el orgullo y el poder de la nobleza.

*

Para el desarrollo del trabajo, primeramente, partimos de la idea general de que el estudio de las sociedades precapitalistas impone la necesidad de tomar como punto de inicio del análisis teórico, las estructuras de una sociedad en sus articulaciones propias, localizar en ella el papel predominante que pueden desempeñar tales o cuales relaciones sociales, relaciones de parentesco, relaciones político-religiosas, según los casos, y explicar el fundamento de ese dominio buscando la determinación, en último análisis, en el o en los modos de producción característicos de esa sociedad. El campo abierto a la iniciativa individual para acumular y mejorar posiciones dominantes y ventajas sociales está, pues, cada vez, determinado por la naturaleza de las relaciones que caracterizan la sociedad en que vive ese individuo. En este sentido, F. Engels afirma:

La condiciones en las cuales producen e intercambian productos los hombres son diversas de un país otro, y en cada país lo son de una generación a otra. La economía política no puede, por tanto, ser la misma para todos los países y para todas las épocas históricas. Desde el arco y la flecha, el cuchillo de piedra y el, excepcional intercambio y tráfico de bienes del salvaje hasta la máquina de vapor de mil caballos, el telar mecánico, los ferrocarriles y el Banco de Inglaterra, hay una distancia gigantesca [...] La economía política es, por tanto, esencialmente una ciencia histórica. Esa ciencia trata una materia histórica, lo que quiere decir una materia en constante cambio; estudia por lo pronto las leyes especiales de cada particular nivel de desarrollo de la producción y el intercambio, y no podrá establecer las pocas leyes muy generales que valen para la producción y el intercambio como tales sino al final de esa investigación.⁷

En este trabajo se ha considerado un método histórico apoyado por la antropología, pues consideramos que esta disciplina se ha acercado a la historia

⁷ Engels, Federico, *Anti-Dühring. La subversión de la ciencia por el señor Eugen Dühring*, Grijalvo, México, 1968, p. 139.

en cuanto a que ambas (la historia y la antropología) están en una relación de proximidad por la naturaleza de sus objetivos. Si el espacio es la materia de la antropología, es un espacio histórico, y si el tiempo es la materia prima de la historia, es un tiempo localizado y, por lo tanto, antropológico. El espacio de la antropología es necesariamente histórico porque es precisamente un espacio empleado por grupos humanos, dicho de otra manera, un espacio simbolizado.

La concepción de una historia basada exclusivamente en acontecimientos (diplomáticos o militares) donde la sucesión de fechas y de acontecimientos constituiría la materia del relato histórico ya no está, en efecto, a la orden del día. Y encontramos, del lado de los historiadores modernos las mismas preocupaciones que del lado de los antropólogos. Decir que la historia se ubica en un espacio concreto donde actúan todas las formas de relación entre unos y otros, es imponerse una exigencia sociológica o antropológica.⁸

Para los efectos operativos del trabajo, afirmamos que esta exigencia es transportada en el pasado. Lo que permite al historiador aprehender una dimensión del tiempo que no somete su observación a las perturbaciones inducidas por cambios muy rápidos, con la posibilidad de aprehender simultáneamente permanencias formales y cambios funcionales.

Así, he considerado que la corriente llamada antropología económica es una concepción teórica-metodológica que me permite ver los aspectos necesarios que requiere mi hipótesis. Aunque dentro de la antropología económica existen tres corrientes que se enfrentan: la escuela formalista, la escuela sustantivista y la

⁸ Augé, Marc, "El espacio histórico de la antropología y el tiempo antropológico de la historia", en: *Cuicuilco. Historia y antropología*. Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia; Nueva época, volumen 1, mayo/agosto de 1994, p. 20.

corriente marxista o materialista, cuando analizamos las sociedades del Altiplano Central mesoamericano del posclásico, encontramos aspectos que pueden ser explicados convincentemente por una u otra corriente. Conceptos que pudieran ser inconciliables, pero que en el análisis de la sociedad mexicana, particularmente, podrían no serlo.

La corriente formalista (economía formal), parte de supuesto de sentido común de que una persona “dispone del total de sus recursos para así obtener la máxima satisfacción”. La idea de que el comportamiento económico es el resultado de una toma de decisión racional; es decir, los individuos hacen cálculos racionales de su propio interés cuando se ven confrontados con una serie de opciones económicas.

Por otro lado, la corriente sustantivista considera que la economía está incrustada en la sociedad. Niegan que los individuos hagan cálculos racionales de su propio interés, cuando se ven confrontados con una serie de opciones económicas. Los individuos y los grupos no escogen la mejor alternativa sino que siguen las normas: su motivación económica está instituida en la sociedad. Una idea básica de Polanyi, uno de los principales sustantivistas, es que la economía está siempre institucionalizada, o como él dice, incrustada en distintas estructuras sociales correspondientes a distintas formaciones históricas. Los occidentales son notablemente materialistas en sus valores, mientras que muchos pueblos de todo el mundo sitúan otras metas, particularmente las relaciones sociales y el prestigio, por encima de la riqueza material. En la sociedad mexicana se dio una tendencia

muy marcada a la obtención de prestigio, ya sea por medios violentos como la guerra o por medios económicos y sociales como lo fueron el comercio y el ofrecer banquetes tanto a ricos como a pobres. En este último caso, los grupos o los individuos fomentaban el sacrificio de la riqueza personal para conseguir fines valorados social y culturalmente.

Si en algunas sociedades los valores sociales indican el comportamiento individual, entonces los valores no se originan en el propio interés material del individuo, sino en una matriz social y cultural de creencias y compromisos. Del mismo modo que varían las comunidades culturales, también lo hacen las motivaciones económicas de sus miembros. De esta manera, desde la perspectiva sustantivista, no se aplica la idea de la economía tradicional de que las necesidades materiales son la base de la motivación económica. Por ejemplo, los *pochteca* mexica ofrecían banquetes a gente prominente y hasta pobres, como medio de obtener reconocimiento social, aun cuando podía resentirse de los gastos. En el mismo sentido, el observar un código de conducta que los regule a todos y proteja los recursos comunes es la única solución práctica para los miembros del grupo; por ejemplo, el practicar rituales antes de cazar un animal. En ambos casos la economía está incrustada en la sociedad y lo que los individuos puedan querer no tiene mucha importancia. Los mexicas practicaban el ritual del forjamiento de las flechas, con el cual se abría oficialmente la temporada de cacería. Estaba estrictamente prohibido cazar antes de practicar este ritual y era severamente castigado el que violaba la reglamentación, por lo que había que

observar un código de conducta⁹. Los *macehualtin* tenían que trabajar las tierras de los *pipiltin* y pagar tributo, sin tener otra alternativa que ajustarse a las expectativas sociales. No eligen, sino que siguen las normas, su motivación económica estaba instituida en la sociedad.

Aunque la escuela formalista y la sustantivista se contraponen, vemos que los *pochteca* mexica, por ejemplo, hacían cálculos racionales de su empresa económica en los que frecuentemente servían a su propio interés. Obtenían jugosas ganancias que luego podían gastar en grandes festines, y todo en espera de beneficios. Aquí vemos que el sustantivismo y el formalismo no tienen por qué entrar en conflicto: el comportamiento de la gente puede ser a la vez racional (óptimamente satisfactorio) e instituido (conforme a los valores culturales).

Polanyi argumentó que la manera en que los bienes y servicios se intercambian en sociedad puede estar instituida en tres formas fundamentales: la *reciprocidad*, la *redistribución* y el *intercambio*.¹⁰ Los tres principios de la tipología de Polanyi, sirven para describir lo que en la terminología marxista se denominan relaciones de producción. La reciprocidad, tradicionalmente, se ha definido como relaciones mutuas entre grupos o personas iguales o relativamente iguales. En principio, la característica fundamental de la reciprocidad es la mutualidad; es un intercambio que actúa en dos direcciones, y no es preciso que los objetos

⁹ Johansson K., Patrick, *Voces distantes de los aztecas. Estudio sobre la expresión náhuatl prehispánica*, México, Fernández Editores, 1994, p. 219.

¹⁰ Polanyi, Kart, "The economy as Instituted Process", en Polanyi, *et. all.*, *Trade and Market in Early Empires*; New York, The Free Press, 1957, p. 243-269

cambiados sean de la misma categoría o tipo. La reciprocidad, en la que los individuos (o grupos) de aproximadamente igual rango se comprometen a dar y recibir por un valor equivalente al cabo del tiempo, caracteriza el modelo de intercambio típico de las familias, linajes, poblados y muchos otros pequeños grupos sociales. Este principio caracteriza a las sociedades tribales que carecen de poder central y a algunas formas de una economía campesina débilmente implicada en la producción mercantil o se refiere al aspecto de autoconsumo de las comunidades campesinas, ya estén integradas en una economía de mercado o en una economía de estado. En algunas regiones de Mesamérica, se observa un movimiento constante de reciprocidad entre linajes altos, sobre todo entre gobernantes, pero también a niveles más bajos. A nivel de la jerarquía política, el estado mantenía una reciprocidad con los *pochteca*. Éstos, proporcionaban datos precisos de los enemigos del estado mexicana que eran aprovechados para futuras conquistas; a cambio, los *pochteca* recibían protección militar por parte del estado y un jugoso monopolio del comercio de productos de lujo. Incluso, a niveles sociales inferiores también se daba esta reciprocidad. Entre los *macehualtin* mexicas era obligación recibir a los invitados con abundante comida en cualquier acto social, lo que obligaba al comensal a corresponder posteriormente, por lo menos, con las mismas viandas, al que en ese momento era su anfitrión.

El principio de redistribución, es el mecanismo integrador dominante en las sociedades de poder centralizado, ya sean sociedades tribales o estatales. Es un flujo intrínsecamente jerárquico de bienes hacia un centro donde una autoridad central los controla y luego los redistribuye, en donde los cacicazgos quedan

sujetos a un sistema centralizado y vertical, de la autoridad hacia las capas inferiores. En los imperios hidráulicos, el templo o el palacio en gran medida distribuía, y a veces redistribuía la tierra, e igualmente el trabajo, por lo menos en su forma dependiente. El intercambio, el mercado impulsado por la corriente de bienes y servicios bajo el régimen de la oferta y la demanda, tipifica la economía de mercado moderna. El sistema de intercambio en Mesoamérica era extremadamente complejo.

La existencia de grandes mercados es evidente, particularmente los del Altiplano Central, donde concurrían miles de personas a comprar y a vender. Aunque este es un principio predominante para las sociedades capitalistas, no se puede negar tajantemente que en estos mercados se ventilaban algunas actitudes de enfrentamiento entre vendedor y comprador, siempre en busca de la mejor transacción. Sin embargo, el estado vigilaba que no se cometieran abusos, y es muy probable que para evitarlo tasara los precios de las mercancías, aunque esto no quiere decir que los precios fueran fijos. El caso de la sociedad mexicana, los individuos y los grupos estaban motivados por una autoridad que prohibía el intercambio fuera de los muros del mercado, salvo raras excepciones. El mercado era un espacio utilizado por el estado, al parecer, para integrar la sociedad, y en él se observaban reglas establecidas ejecutadas por la autoridad de ciertos individuos que fungían como jueces en las disputas surgidas del intercambio. Godelier afirma:

La corriente materialista en su análisis del comportamiento intencional de los individuos remite a una necesidad diferente más profunda, invisible inmediatamente, la de las propiedades

no intencionales de las relaciones sociales, su origen y fundamento. Por tanto la racionalidad intencional de comportamientos con una finalidad adscrita de los grupos y de los individuos en el seno de una sociedad determinada, remite a una racionalidad no intencional y objetiva cuyo descubrimiento constituye el objetivo primero del conocimiento científico.¹¹

La corriente marxista o materialista sostiene que la tipología de Polanyi de integración económica otorga una posición privilegiada a las estructuras de distribución de los bienes materiales, cuando en realidad las formas de producción determinan las formas de distribución de los productos. Así, el hecho de que el estado mexica controlara los sistemas de circulación de mercancías quiere decir que es él quien rige la producción de los mismos. En la sociedad, el estado controlaba los más importantes medios de producción: la tierra y el trabajo. El producto de éstos era centralizado por medio del tributo, el cual era redistribuido entre los sectores urbanos de la sociedad. El rasgo específico de un sistema económico no es, por consiguiente, como plantea Polanyi, el modo de circulación de los productos, sino su modo social de producción.

De esta manera, desde la perspectiva sustancialista, puede decirse que el objeto de estudio de la antropología económica consiste en el estudio de las diversas condiciones y formas de producción, de distribución, y en cierta medida, de consumo de los bienes materiales que constituyen la condición material de existencia y de reproducción de las diversas sociedades estudiadas por la antropología. Siguiendo el método de la corriente marxista, analizar una sociedad

¹¹ Godelier, Maurice, *Economía fetichismo y religión en las sociedades primitivas*, 3ª. ed., México, Siglo XXI, 1980, p. 65.

concreta desde la perspectiva de la antropología económica consiste en inventariar, en el interior de la formación económica y social que constituye, los diversos modos de producción existentes y determinar el que desempeña un papel dominante. Estudiar las diversas condiciones y formas de producción, de distribución y, en cierta medida, de consumo de los bienes materiales que constituyen la condición material de existencia y de reproducción de las diversas sociedades estudiadas por la antropología.

* * *

La economía política comprende el intercambio de bienes y servicios en una sociedad integrada por familias interconectadas. Todas las sociedades tienen como mínimo una economía política rudimentaria, puesto que las familias nunca pueden ser del todo autosuficientes, sino que se hayan unidas por la necesidad de seguridad, emparejamiento y comercio. Al evolucionar, la economía política se engrana a fin de movilizar un excedente (o tributo) a partir de la economía de subsistencia. Este excedente se usa para financiar las instituciones sociales, políticas y religiosas que en sus formas más elaboradas son dirigidas por aquellos que no producen comida. Estas instituciones, a su vez, se usan para apoyar y justificar la élite de propietarios de los recursos productivos de la región, especialmente las tierras mejoradas por la agricultura. La economía política funciona para maximizar la producción destinada al uso de la clase dirigente; orienta el crecimiento hacia un dominio político altamente competitivo y resuelve problemas de la economía de subsistencia, aunque desemboca enarbolando el espectro de la dominación y la explotación. La mexicana fue una sociedad de

economía política compleja, y se reflejó en un constante movimiento de bienes obtenidos por medio del tributo en especie y en trabajo, generado por un excedente en la economía doméstica. De este tributo, subsistían instituciones económicas como las *calpullalli* que eran tierras destinadas al beneficio del *calpulli*; así como las *pillalli*, *tecpillalli* y *teopantlalli* que beneficiaban a los *pipiltin*, a la *pochtecáyotl* y a los ministros de los templos.

Finalmente, este trabajo recurre a todos los conceptos disponibles para comprender la realidad de la sociedad mexicana de finales del siglo XV hasta la llegada de los conquistadores.

* * *

Las fuentes utilizadas en este trabajo son las de los primeros cronistas de la época colonial. Las he utilizado frecuentemente porque algunos de estos cronistas alcanzaron a ver todavía parte del funcionamiento del intercambio practicado en el territorio, por lo que en sus obras se encuentra la información de primera mano que toda investigación histórica requiere. Me refiero a las obras de fray Bernardino de Sahagún, fray Diego Durán, Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo, Alonso de Zorita, entre otras. Es importante señalar, que estos primeros cronistas, sobre todo Sahagún, son de alguna manera pioneros de la antropología, que han servido como base para una comprensión definitiva de la pluralidad de las culturas humanas en Mesoamérica.

De cierto modo, este trabajo es multidisciplinario ya que utilicé obras de antropología, sobre todo de la antropología económica y cultural con las obras de

Polanyi, Godelier y Harris. Estas corrientes de la antropología me instrumentaron de un marco teórico que explicara la hipótesis central del trabajo. También consulté investigaciones arqueológicas y etnohistóricas sobre la organización económica y política de los aztecas, ya que estas disciplinas han avanzado vertiginosamente en el estudio de los sitios aztecas. Éstos, nos ofrecen aspectos que desde otras disciplinas no podríamos ver. Me refiero a las obras de Mary G. Hodge y Michael E. Smith, entre otras.

La estructura del trabajo se compone de tres capítulos. El capítulo uno, habla sobre los primeros informes del comercio mexica, de los últimos años de vida prehispánica en el Altiplano Central de Mesoamérica, y nos parece importante señalarlo, pues gracias a esos primeros informes se pudo rescatar una buena parte de la información que alimenta todos los estudios sobre el tema. El segundo, trata sobre la ciudad y esta subdividido en: a) *el ambiente urbano*, b) *el mercado* y c) *la moneda*. Aquí intentaremos mostrar algunos aspectos de la mentalidad que se desarrolló en la ciudad, levemente orientada hacia una vida práctica donde se descuidaban ciertos aspectos religiosos, con la finalidad de obtener un beneficio específico, no precisamente espiritual. El capítulo tres, habla sobre el comercio a larga distancia y está subdividido en a) *la pochtecáyotl*, b) *el prestigio* y c) *el pochteca y la religión*. Aquí trataremos de describir brevemente la labor de los *pochteca* y su fuerte afición al prestigio que pudo derivar en individualismo. Además veremos cómo el *pochteca* hace una reorientación de su religiosidad dentro del contexto de las contradicciones cosmogónicas entre *Tezcatlipoca* y *Quetzalcóatl*, con fines prácticos y de beneficio material específico. Los capítulos

están constituidos de esa manera debido a que las ciudades son el lugar propicio para la aparición de un pensamiento alternativo frente al de la tradición religiosa, como lo fue el de la sociedad mexicana del siglo XIV a principios del XVI. El ambiente urbano crea las condiciones sociales para los cambios de mentalidad. La suerte de las ciudades, a la vez, está fincada en los mercados, pues gracias a éstos las poblaciones se concentran en áreas relativamente pequeñas, sin necesidad de acudir a los campos de cultivo u otras fuentes directas de producción de alimentos. De esta manera, ciudad y mercado son aspectos constitutivos inseparables de una realidad social. Aunado a lo anterior, encontramos la existencia de monedas que permitieron la agilidad de los intercambios debido a cierto nivel de abstracción tanto de productores como de compradores, tanto de productos como de servicios. Finalmente, se incorpora un capítulo sobre la religión, pues en estas sociedades mesoamericanas lo religioso estaba vinculado a todos los aspectos de la vida social e individual. Naturalmente, a la economía. Por ello, no es extraño que los rituales tengan un valor económico, convirtiendo a los dioses en líderes de empresas económicas.

I. LOS PRIMEROS INFORMES SOBRE EL COMERCIO

Prácticamente desde que Hernán Cortés pisó territorio del imperio mexica, tuvo informes de la complejidad del comercio y los mercados así como del sistema tributario que el poder de la Triple Alianza había tejido en gran parte de Mesomérica. Se interesó sobremanera en ello, pues le permitió conocer los productos de las diversas regiones de donde procedían. A raíz de ello, desde los primeros contactos con los mexicas

Cortés, con consejo de Ordaz y de otros capitanes y soldados, acordó de decir y demandar a Montezuma que todos los caciques y pueblos de la tierra tributasen a Su Majestad y que él mismo, como gran señor, también diese de sus tesoros. Y respondió que él enviaría por todos los pueblos a demandar oro.¹²

Sin embargo, con la caída de Tenochtitlan, el pago de los tributos a esta ciudad y a Tezcoco y Tlacopan se interrumpió súbitamente por la circunstancia prevaleciente, a diferencia del comercio que permaneció todavía durante unos cuantos años de vida colonial, aunque fue cambiando paulatinamente adaptándose a la nueva realidad del país. El interés de los conquistadores por las rutas que seguían los mercaderes prehispánicos fue patente ya que, además, estos caminos resultaban ser los más apropiados para transitar por el Nuevo Mundo. Cortés, en sus cartas así lo deja ver.

Y venidos estos otros, dijeron que era muy mal rodeo y de muy mala tierra y despoblada y que el derecho camino que yo había de llevar para Acalan era pasar el río por aquel pueblo, y por allí había una senda que solían traer los mercaderes por donde

¹² Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, 12ª. ed., México, Porrúa, 1980, (Sepan Cuantos, 5), p. 202.

ellos me guiarían hasta Acalan. Finalmente se averiguó entre ellos ser éste el mejor camino¹³.

Bernal hasta confirma el uso de un mapa de caminos:

Y en este pueblo de Iztapa se informó Cortés de los caciques y mercaderes de los naturales del mismo pueblo el camino que habíamos de llevar, y aun les mostró un paño de henequén que traía de Guazacualco, donde venían señalados todos los pueblos del camino por donde habíamos de ir hasta Gueyacala.¹⁴

Se estaba refiriendo a las vías del comercio profesional por las que también corría información de interés, no sólo comercial sino también política, lo que hacía a los pochteca personajes-clave para los propósitos estatales, de grupo e individuales de la recién conquistada sociedad mexicana. Cortés afirma:

...en especial hacerles saber (a los naturales de los pueblos) cómo era yo el que era venido a estas partes, porque a causa del mucho trato, en muchas de ellas tienen de mí noticia y de las cosas de México por vía de mercaderes¹⁵.

Y prosigue diciéndonos “Desde esta provincia de Mazatlán o Guiache despedí los mercaderes que había tomado en el camino y las guías que traía de Acalán, y le di de lo que yo tenía, así para ellos como para que llevase a su señor”.¹⁶

Lo que observaba Cortés era una parte del funcionamiento del comercio a distancia, el cual pudo haberse conservado durante los primeros años de vida colonial. Así lo deja ver Cortés cuando relata la queja que unos comerciantes le

¹³ Cortés, Hernán, *Cartas de relación*, p. 232

¹⁴ Díaz del Castillo Bernal, *Op. cit.*, p. 463

¹⁵ Cortés, Hernán, *Op. cit.*, p. 265.

¹⁶ *Idem*, p.240

hacen, por los estragos que unos españoles causaban en las rutas comerciales aún utilizadas

...envié a las provincias de Tabasco y Xicalango a hacer saber a los señores de ellas mi ida a aquellas partes mandándoles que viniesen a hablarme o enviasen personas a quien yo dijese lo que habían de hacer, que a ellos se lo supiesen bien decir. Y así lo hicieron que los mensajeros que yo envié fueron de ellos bien recibidos, y con ellos me enviaron siete u ocho personas honradas con el crédito que ellos tienen por costumbre de enviar; y hablando con éstos en muchas cosas de que yo quería informarme de la tierra me dijeron que en la costa de la mar; de la otra parte de la tierra que llamaban Yucatán, hacia la bahía que llaman de la Asunción, estaban ciertos españoles, y que les hacían mucho daño; porque demás de quemarles muchos pueblos y matarles alguna gente por donde muchos se habían despoblado y huido la gente de ellos a los montes, recibían otro daño los mercaderes y tratantes, porque a su causa se habían perdido toda la contratación de aquella costa, que era mucha, y como testigos de vista me dieron razón de casi todos, los pueblos de la costa hasta llegar donde está Pedrerías de Ávila, gobernador de nuestra majestad¹⁷.

Recordemos que el sistema de intercambio mesoamericano prehispánico ya contaba con una tradición milenaria en el momento en que Cortés apenas empezaba a descubrir parte de una estructura internacional de caminos que hicieron posible el intercambio de mercaderías, incluso, en tiempos prehispánicos contribuyeron a la movilización y despliegue militar a pequeña y a gran escala de los estados del Altiplano Central.

En la medida que avanzaba la europeización del territorio, los nuevos hábitos de vida se iban alejando rápidamente de las costumbres y tradiciones del mundo prehispánico, sobreviviendo sólo aquello que les convenía a los nuevos

¹⁷ Cortés, *Op. cit.* p. 221-222

amos del país. De ahí que en los primeros años de vida novohispana, en los que no terminaba de comenzar lo nuevo y no terminaba de acabar “lo viejo”, se mezclaron costumbres y creencias que le dieron un perfil único a la colonia. Efectivamente, si bien la mentalidad del europeo terminó por imponer ciertos patrones de consumo y de comercio en las partes de mayor concentración de población de la colonia, además de introducir objetos de mercadeo nuevos y valiosos que contribuyeron a reproducir la vida a la europea en América, las costumbres para el intercambio a distancia y en los mercados regionales se mantuvieron más o menos igual a excepción de ciertos mercados, que en tiempos prehispánicos se celebraban en una fecha específica del mes, como el de cinco en cinco días, el cual siguió funcionando en la época colonial; sin embargo, impuesta la semana de siete días por el gobierno de los conquistadores, frecuentemente este mercado coincidía con el domingo que era el día de misa impuesta por los conquistadores, lo que distraía a los recién convertidos al cristianismo, pues frecuentemente no asistían a misa por asistir al mercado¹⁸. De esta manera, se fijó el día de tianguis como en España, tal como posteriormente se vio en todo el país; es decir un día fijo sin ocupar el domingo que era destinado a los servicios religiosos.

No sólo los conquistadores se interesaron en el comercio, también otros personajes lo hicieron, aunque con una actitud y propósito diferentes. Las obras escritas de estos hombres reflejan un interés extraordinario por registrar la vida

¹⁸ Durán fray Diego, *Historia de las indias de la Nueva España e islas de la tierra firme*, II tomos, México, Porrúa, 1967, (Biblioteca Porrúa, 36), p. XXIV.

cotidiana, las tradiciones, las costumbres y las creencias de los pueblos indígenas. Estos personajes describieron una amplia diversidad de aspectos de los pueblos, entre los cuales destaca el mercado. Sahagún, en el libro diez de su Historia General, hace una descripción detallada de los objetos comerciados en los mercados. A grandes rasgos menciona a los que venden mantas, los que venden cacao y maíz y frijoles, ají, tomates, pepitas. Los que venden tortillas, tamales y pan de castilla. Los que venden mantas delgadas que llaman *ayatl*, y de los que venden *cactles* y *cótaras*, miel pulcre, algodón. Los que venden colores, *tochomiltl* y jícaras, papel, cal. Los que venden frutas y otras cosas de comer. Los que venden comales, cestos, petacas, sal. Los que venden gallinas, huevos, medicinas, espejos, *ulli*, goma, escobas, engrudo, resina. Los que venden candelas, bolsas y cintas, talabartes, plumas hiladas de algodón, hierbas comestibles. Los que venden *atolli* y cacao hecho para beber, y *tequixquitl*, salitre.¹⁹

Durán, nos dice:

Son los mercados tan apetitosos y amables a esta nación y de tanta fruición que acude a ellos y acudía en especial a las ferias señaladas gran concurso de gente, como a todos es manifiesto.²⁰

Zorita cuenta que:

En cada barrio de éstos hay una gran plaza donde se hace mercado o feria cada día y se ayunta muy gran multitud de gente a comprar y vender/ a estos mercados llaman los indios *tianquiztli* y en ello se venden cuantas cosas hay en la tierra y en el capítulo 24 de la cuarta parte dice que en estos mercados señalaban a cada oficio su asiento y lugar y cada mercadería

¹⁹ Sahagún, *Historia General...*, p. 564-577.

²⁰ Durán, Diego, *Op. cit.* p. 178.

tenía su sitio. Los pueblos grandes que llaman cabecera de provincia tenían entre sí repartido por barrios las mercaderías que habían de vender...²¹

Zorita se está refiriendo a los mercados de Santa María de Tlaxcala, San Miguel de Huexotzingo, San Antonio de Tezcoco y otros, que si bien son de la época colonial, seguramente funcionaron como tales en el mundo prehispánico.

²¹ Zorita, Alonso de, *Relación de la Nueva España, Relación de algunas de las muchas cosas notables que hay en la Nueva España y de su conquista y pacificación y de la conversión de los naturales de ella*. II tomos, México, CONACULTA, 1999, (Cien de México), p. 182.

II. LA CIUDAD

Juan de Salisbury describe en 1164, en una carta a su arzobispo Thomas Becket, sus impresiones de París:

Me he puesto a observar la ciudad de París y cuando vi la abundancia de comestibles, la alegría de la gente, el profundo respeto del que gozan aquí los clérigos, el esplendor de la Iglesia y las múltiples actividades de los filósofos, me quería parecer que contemplaba la escalera de Jacob, que llegaba por un extremo hasta el cielo, y que los ángeles se movían sobre ella apresuradamente, subiendo y bajando. Con entusiasmo me vi obligado a constatar... el Señor estaba allí y yo no lo había sabido.²²

Si bien el autor se está refiriendo a la ciudad europea, puede servirnos como ejemplo de las ciudades mesoamericanas. A finales del siglo XV, en una fase de prosperidad y de crecimiento del producto agrícola excedente, el surgimiento de ciudades transformó la faz de la sociedad prehispánica. En efecto, una de ellas, México-Tenochtitlan, reflejaba una actividad en la que los intercambios comerciales y de servicios eran incesantes. Las escuelas de poetas, pintores y escultores complementaban las múltiples actividades de la ciudad. Se podía observar el respeto a los religiosos y el esplendor de los templos; la grandeza de la ciudad hacía ver que "Dios estaba con ellos".

1) *El ambiente urbano*

A principios del siglo XVI, Mesoamérica en general y el Altiplano Central en particular, era un escenario de grandes ciudades, producto de un desarrollo

²² Citado por J. Le Goff, *Los intelectuales en la Edad Media*, Barcelona, 1986, p. 38.

cultural milenario de ocupación permanente y continuada en la región. Estas ciudades eran el soporte de la economía y la sociedad.

Para que las ciudades funcionen mejor, para que tengan un futuro asegurado, es necesario aumentar su productividad global aprovechando mejor lo que ya existe, sustituyendo lo que no opere y mejorando el movimiento de los intercambios internos.²³

Las ciudades del Altiplano Central mesoamericano estaban fuertemente vinculadas a los mercados, pues éstos abastecían con artículos de primera necesidad y más, a una población urbana dedicada a las labores estatales de tiempo completo y artesanos de diversos oficios, así como trabajadores dedicados a la construcción y mantenimiento de edificios ocupados para el culto y la administración de la ciudad, entre otros. El estado azteca, puso mucha atención en los mercados, pues por medio de ellos lograba componer un todo de la diversidad étnica de poblaciones urbanas diseminadas por todo el imperio. La ciudad urbanizada

Significa una organización política formal: que existan reyes o cuerpos de gobierno que hayan establecido los hombres. Significa la existencia de leyes formales: reglas de conducta, que el gobierno (si no la gente) considere necesarias. Probablemente significa que después de que las cosas se han establecido completamente hay proyectos formalizados: caminos, puertos, canales de riego, etc., y también algún tipo de ejército o fuerza policiaca para protegerlos. Significa la existencia de formas artísticas muy novedosas y diferentes...²⁴

²³ Perló Cohen, Manuel, (coordinador), *Seminario. La modernización de las ciudades en México*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 1990, p. 63.

²⁴ Braidwood, *El hombre prehistórico*, 2ª. reimpresión, traducción: Carmen González de Chuaqui, México, Fondo de Cultura Económica, 1979, p. 216-217.

Efectivamente, las ciudades mesoamericanas contaban con soberanos o, en su caso, con un grupo de gobernantes en forma de consejo, ambos establecían o continuaban la tradición de leyes y reglas de conducta individual y de grupo; contaban con ejércitos bien adiestrados, así como también desarrollaron arte con diversos usos, desde religiosos hasta utilitarios; inventaron una especie de escritura que resultó, en gran parte, de la existencia de una conciencia histórica, etc. Poseían una compleja organización política que trascendió el ámbito comunitario pues alcanzó la formación de imperios. Este aspecto conllevó a la estructuración de sistemas económicos complejos también, pues todos los sistemas políticos buscan una estabilidad que se refleje en bienestar económico. Este último aspecto lo ejemplificaremos con la situación que vivía la región central de México.

En el Altiplano Central, la tradición había creado un sistema político de dominación en bloques de poder como lo fue la Triple Alianza conformada por Tenochtitlan²⁵, Texcoco y Tlacopan.

Sabemos cómo a partir de la época tolteca se sucedieron los señoríos que conforman las triples alianzas hasta llegar a aquella en la que participaron los mexicas²⁶.

²⁵ En aquel universo dominado por los aztecas, su idioma, el náhuatl, les permitió establecer relaciones políticas, culturales y comerciales entre las diversas naciones vecinas, lo que probablemente también había ocurrido siglos atrás, durante el dominio teotihuacano. En el posclásico tardío, el náhuatl fue sin duda el mejor vehículo de comunicación.

²⁶ Romero Galván, José Rubén, "Los dominios de la Triple Alianza; en: Linda Manzanilla y Leonardo López Luján (coordinadores), *Atlas histórico de Mesoamérica*, 2ª. ed., 11ª. reimpresión, México Larousse, 2002, 204 p. (Referencias) p. 159. *La formación y desarrollo de la Triple Alianza siguió patrones de expansión y control ya prevalecientes en el posclásico de la Cuenca de México. En: Smith, Michael E y Mary G. Hodge, "An introduction to late posclasic economies and polities"; en: Hodge, Mary G., and Michael Smith, (editors), *Economies and polities in the Aztec realm*, Albany, New York, Institute for Mesoamerican Studies-The University at Albany-State University of New York; 478 p.,(Studies on Culture and Society, 6), p. 13.*

¿Por qué pueblos políticamente autónomos se integraron a gobiernos regionales? “Porque un gobierno central dispone de más medios que un poblado para proporcionar servicios (seguridad, infraestructura, coordinación)”²⁷. Así, las élites mantienen su posición e ingresos por medio del poder, de su habilidad para resistir los esfuerzos de otros poderes emergentes para extraer sus esferas del control económico²⁸. De esta manera, la Triple Alianza pudo crear un sistema de provechos y beneficios económicos y políticos que combinaba grandes ciudades, como México-Tenochtitlan²⁹, con entidades menores, como por ejemplo las ciudades-estado como Cuauhtitlán que, después de haber sido conquistada por Tenochtitlan, colaboró con ésta para realizar otras conquistas, obteniendo más beneficios que los que podía alcanzar antes de ser dominado por la Triple Alianza. También gran parte de la producción artesanal de Otumba, Tulancingo y Tepeapulco fueron destinadas hacia las zonas de alta densidad de población como fue Tenochtitlan.³⁰ En fin, la organización política en la región central de México fue compleja y muy desarrollada y ejemplos como los mencionados abundan.

Por otro lado, continuando con nuestra disertación inicial, es indudable también, la existencia de grandes obras como las de Tenochtitlan. Bernal dice:

²⁷ Johnson, Allen W., Timothy Earle, *La evolución de las sociedades. Desde los grupos cazadores-recolectores al estado agrario*; Traducción de Jordi Hernández, Barcelona, Ariel, 2003, (Ariel Prehistoria), p 18.

²⁸ *Idem*, p. 36

²⁹ De aquí en adelante sólo se dirá Tenochtitlan.

³⁰ Charlton, “Economic Heterogeneity and state expansion. The Northeastern basin of Mexico during the late postclassic period”. En: Hodge, Mary G. and Michael E. Smith, *Op. cit.*, p.224.

...porque desde aquel grande y maldito templo estaba tan alto que todo lo señoreaba muy bien; y de allí vimos las tres calzadas que entran en México, que es la de Iztapalapa, que fue por al que entramos cuatro días había, y la de Tacaba [...] y veíamos el agua dulce que venía de Chapultepec de que se proveía la ciudad, y en aquellas tres calzadas, las puentes que tenía hechas de trecho a trecho, por donde entraba y salía el agua de la laguna de una parte a otra; y veíamos en aquella gran laguna tanta multitud de canoas, unas que venían con bastimentos y otras que venían con cargas y mercaderías; y veíamos que cada casa de aquella gran ciudad, y de todas las más ciudades que estaban pobladas en el agua, de casa a casa no se pasaba sino por unas puentes levadizas que tenían hechas de madera, o en canoas; y veíamos en aquellas ciudades *cúes* y adoratorios a manera de torres y fortalezas, y todas blanqueando, que era cosa de admiración, y las casas de azoteas, y en las calzadas otras torrecillas y adoratorios que eran como fortalezas...

Motolinia nos cuenta que:

Estaba México muy fuerte y bien ordenada, porque tenía unas calles de agua anchas y otras calles de casas, una calle de casas, y otra de agua; en la acera de las casas pasaba o iba por medio de un callejón o calle angosta a la cual salían las puertas de las casas. Por las calles de agua iban muchos puentes que atravesaban de una parte a otra. Además de esto tenían sus plazas y patios delante de los templos del demonio y de las casas del señor [...] En las calzadas había puentes que fácilmente se podían alzar; y para guardarse de la parte del agua eran las barcas que digo, que eran sin cuento, porque hervían por el agua y por la calles. Los moradores y gente era innumerable. Tenían por fortaleza los templos del demonio y la casa de Montezuma señor principal...³¹

Este testimonio de grandes basamentos para los templos, así como las calzadas, represas, acueductos y edificios públicos, requirieron de una considerable cantidad de mano de obra especializada y permanente, separada

³¹ Motolinia, *Historia de los indios de la Nueva España, Relación de los ritos antiguos, idolatrías y sacrificios de los indios de la Nueva España, y de la maravillosa conversión que Dios en ellos ha obrado*; México, Porrúa 1990, (Sepan Cuantos, 129), p. 151-152.

relativamente de los campos de cultivo, de la pesca y de los cotos de caza. En este ejemplo, las estructuras de autoridad, es decir, la dirección y el control del proceso de producción presentan una forma política separada de la que existe ya en el seno de grupos locales que se reúnen con tal motivo.³² Naturalmente, este grupo de trabajadores, sumado a los artesanos y la burocracia, debió haber sido alimentado de alguna manera, pues no podían acudir a las fuentes de producción para abastecerse de lo necesario. Durán cuenta:

Y no sólo en esto, pero en la abundancia de la comida, de la cual cuenta la historia que entraban cada día de mil indios para arriba cargados, en México, de venados, que era principal carne que comían y de conejos, liebres y codornices, gallos y gallinas y de todos géneros de animales que ellos comían y de todo género de aves, así marinas como terrestres, domésticas y monteses; de todo género en cantidad y gran suma de fardales de chile y de pepitas para especia de los guisados; muchas cargas de cacao para la bebida; pescados de todos cuantos géneros había en la tierra y en las costas; frutas de todo género. En fin, de todo género de provisión que se pudo haber de más de ciento y cincuenta leguas a la redonda.³³

Por otra parte, el estado contribuía a resolver el problema. Hasta la época de la conquista española, cientos o miles de personas eran alimentadas directamente desde las cocinas del palacio, y platillos completamente preparados se entregaban en las casas de los funcionarios de alto rango o de otras personas empleadas por el estado en toda la ciudad.³⁴

Y después que había comido el señor mandaba a sus pajes y servidores que diesen de comer a todos los señores y

³² Godelier, Maurice, *Economía fetichismo y religión en las sociedades primitivas*, 3ª. edición, Traducción de Celia Amorós e Ignacio Romero Solís, México Siglo XXI, 1980, p. 75

³³ Durán, *Op. cit.*, p. 415.

³⁴ Sahagún, Bernardino de, *Códice Florentino*, libro VIII, p.39.

embajadores que habían venido de algunos pueblos, y daban de comer a los que guardaban el palacio; también daban de comer a los que criaban los mancebos, que se llaman *telpochtlatoque*, y a los sátrapas de los ídolos, y también daban de comer a los pajes y a los del palacio; también daban de comer a los oficiales, como los plateros y los que labran plumas ricas, y los lapidarios y los que labran de mosaico, y los que hacen cótaras ricas para los señores, y los barberos que trasquilaban a los señores.³⁵

Aunque este debió ser un sistema costoso e impráctico, tuvo el efecto de simbolizar y reforzar la naturaleza personalista de los vínculos entre el gobernante y sus súbditos más privilegiados.³⁶ Sin embargo, esto fue posible debido a un progreso tecnológico que permitió contar con nuevas fuentes de alimentos.³⁷ Seguramente, la economía doméstica estaba siendo superada por grandes proyectos destinados a aumentar la producción. La economía política funciona para maximizar la producción destinada al uso de la clase dirigente, orienta el crecimiento hacia un dominio político altamente competitivo.³⁸

Es evidente que había un grupo que valoraba la importancia de vivir en un sitio donde encontraba la seguridad de la vivienda y la estabilidad económica, que era el punto donde confluían los actores económicos de la región dominada por los mexicas, y que se traducían en un esfuerzo de vivir bien frente a un crecimiento de la población, y por lo tanto de una mayor complejidad social y política que

³⁵ Sahagún, Bernardino de, *Historia general...*, p. 464-465.

³⁶ Berdan, Frances F., "Tres formas de intercambio en la economía azteca". En: Pedro Carrasco y Johanna Broda, *Economía política e ideología en el México prehispánico*, 2ª. ed., México, Nueva Imagen, CIS-INAH (Centro de investigaciones superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia), 1980, p.103.

³⁷ *Si bien, los aztecas no aportaron innovaciones a la tecnología, es innegable que, debido al crecimiento considerable de la población en la cuenca de México, tuvieron que elevar al máximo de aprovechamiento la herencia tecnológica mesoamericana.*

³⁸ Johnson, Allen W. y Timothy Earle, *la evolución de las sociedades humanas*, p. 36.

impulsaba una competencia por ocupar ciertos puestos.³⁹ De este modo, el enfoque materialista de perspectiva ecológica, no se queda en los nutrientes, el cobijo y la defensa, sino que se expande hacia el mundo social y cultural, donde se hallan muchas soluciones adaptativas a los problemas que han de afrontar los individuos en su esfuerzo por alcanzar salud y bienestar. Johnson afirma:

Los intentos restringidos de mejorar el estilo de vida incrementando los recursos, abren un gran potencial de crecimiento, pero la población pronto agota las nuevas oportunidades y se necesitan más cambios. El ciclo ha continuado hasta el presente.⁴⁰

Ahora bien, vemos que el estado resolvió parcialmente la integración de un grupo privilegiado de individuos, pero no era suficiente. Había que integrar a la totalidad de la comunidad. De ahí la importancia del mercado.

2) El mercado

El ejercicio del comercio organizado, reglamentado e institucionalizado es uno de los rasgos de los estados. En las grandes ciudades del Altiplano Central de Mesoamérica, los hubo diversos y complejos. Frederic Hicks sugiere cuatro requerimientos para que un mercado sea considerado un elemento integrador: 1) una serie de especialistas de tiempo completo de variada índole, quienes no producen sus propios alimentos y artículos de primera necesidad; 2) un cuerpo correspondiente de productores quienes abastecen de comida y artículos de

³⁹ En su afán de tener buenas condiciones de subsistencia, frecuentemente los burócratas profesan mayor lealtad al estado que a sus familias.

⁴⁰ Jonson, Allen W y Timothy Earle, La evolución de las sociedades humanas. desde los grupos de cazadores-recolectores al estado agrario; Traducción de Jordi Hernández, Barcelona, Ariel, 2003, (Ariel-prehistoria), p. 33.

primera necesidad entre otras cosas; 3) una red de mercados que reúnen esos elementos complementarios efectiva y continuamente; y 4) un poder estatal que mantiene el orden y estabilidad en la esfera productiva así como en el mercado, asegurando el acceso al mismo, juzgar las disputas que en él se produzcan, etc.⁴¹

La especialización, cuando existe en una sociedad, es por una parte un lujo, y por otra un estímulo para una mayor elaboración en forma de especialización y expansión de la producción dentro de la sociedad. Cuando la base material de la alimentación ha sido asegurada, puede asistirse a la aparición de oficios diferenciados, así como a un cierto desarrollo de la técnica al interior de los mismos. La fabricación de objetos cotidianos estimulará la especialización del trabajo y con ello la de ciertas capas de la población.⁴² Está muy claro que Tenochtitlan contaba con grupos de especialistas de tiempo completo dedicados a las labores del gobierno, así como trabajadores especializados en la producción de artículos consumibles por la nobleza, etc. (Ver por ejemplo, libro IX de Sahagún donde describe los oficiales que trabajan con plumas, los plateros los que labran piedras preciosas, etc.) El artesano, el constructor, el funcionario, el militar, es decir los personajes urbanos, desarrollaron su actividad separada del ámbito agrícola confiados en que no necesitaban acudir cotidianamente a las fuentes de producción a conseguir el sustento. También se menciona la existencia de individuos que se alquilaban en el tianguis de México como cargadores

⁴¹ Minc, Hodge and Blackman, "Stylistic and spatial variability in early aztec ceramics". En: Hodge Mary G., and Michael E: Smith, *Op. cit.*, p. 134

⁴² Barbosa Ramírez A. René, *La estructura económica de la Nueva España (1519-1810)*, 7ª. ed. México, Siglo XXI, 1981, p. 25.

profesionales (tlameme), que eran contratados -es de suponer que a jornal- para las expediciones de intercambio a larga distancia,⁴³ y artesanos, lo que indica que se alquilaban para trabajos ocasionales.⁴⁴ Trabajadores dispuestos a acudir al trabajo cuando fueran requeridos y que tampoco producían sus propios alimentos.

Hay en todos los mercados y lugares públicos de la dicha ciudad, todos los días, muchas personas, trabajadores y maestros de todos oficios esperando quien los alquile por sus jornales⁴⁵

Los asentamientos urbanos son grandes concentraciones de población. Ésta, se compone de gente que vive en la ciudad, como funcionarios civiles y religiosos, comerciantes, artesanos alfareros, albañiles, etc.; y gente que vive en el campo, como los campesinos, que son quienes producen el alimento para toda la población. Resulta obvio que la ciudad urbana no pueda existir sin la producción de alimentos y, la producción de los mismos, supone un nivel de gran eficiencia tecnológica en el campo. En efecto, Mesoamérica fue el escenario de múltiples asentamientos urbanos y de progresiva tecnología, por lo menos desde horizonte clásico.

En consecuencia, al analizar la secuencia de desarrollo del valle de Teotihuacan y del valle de México durante el milenio que va del 200 al 1200 d.C., podemos distinguir tres amplias fases de intensificaciones agrícolas seguidas por tres cambios en el modo de producción: en primer lugar, la intensificación de la agricultura de tala y quema en las laderas; en segundo lugar,

⁴³ Cortés, Hernán, *Op.cit.*, p. 73; Sahún, *Códice Florentino*, libro IX, p. 14.

⁴⁴ Zuazo, Alonso, "Carta del licenciado Alonso Zuazo al padre Fray Luis de Figueroa prior de la Mejorada", en: *Colección de documentos para la Historia de México: 538-567*, publicada por Joaquín García Icazbalceta, Porrúa, México, 1971, p. 361

⁴⁵ Cortes, *Op. cit.*, 1963, p. 76. La aparición de trabajadores asalariados, en forma de artesanos que ofrecían en alquiler en el mercado, es también sintomática de una economía de mercado relativamente avanzada.

regadío por canales alimentado mediante manantiales, y, en tercer lugar, la construcción de chinampas.⁴⁶

Hacia el siglo XV, en el Altiplano Central la población alcanzó dimensiones quizá no vistas anteriormente, por lo que la demanda de alimentos hizo que el sistema de chinampas desarrollara altos niveles de producción. Por ejemplo, la ciudad de Tenochtitlan alcanzó una población de 250, 000 habitantes y la cantidad de tierras cultivables eran insuficientes para abastecer a esta población. Además, el lago de Texcoco era salado, por lo que no era propicio para el sistema de chinampas. Cuando la Triple Alianza en la que participaron los aztecas dominó las poblaciones circundantes de los grandes lagos, rápidamente logró integrar al ambiente urbano de su ciudad, regiones propicias para el desarrollo de chinampas. De esta manera, Xochimilco y Chalco, donde la tecnología de chinampas era exitosa, fueron incorporadas para abastecer gran parte de la demanda de alimentos de la población urbana. De hecho, el sistema de producción en la región central de México se encontraba en constante interacción con la capital imperial,⁴⁷ hasta el grado de que la organización económica funcionó como una región simbiótica.⁴⁸

Este sistema estuvo acompañado de consistentes políticas de producción de alimentos, de tal manera que el estado implementó diversos métodos para

⁴⁶ Harris, Marvin, *Caníbales y reyes, los orígenes de las culturas*, 9ª. reimpresión, El Libro de Bolsillo Antropología-Alianza, Madrid, 1997, p. 141-142.

⁴⁷ Smith, Michael E. and Mary G. Hodge, "An introduction to late postclassic economies and politics" Hodge, Mary G., and Michael E. Smith (editors), *Op.cit.*, p. 12.

⁴⁸ Charlton, Thomas H., "Economic Heterogeneity and state expansion, The northeastern basin of Mexico during the late postclassic period". En: Hodge, Mary G., and Michael E. Smith (editors), *Op. cit.*, *Apud*: William T. Sanders, p. 224.

garantizar el abastecimiento. Uno de éstos fue el tributo impuesto a la tierra. Al respecto Cortés afirma:

...demás de los tributos [...] tienen obligación algunos de los barrios y aun algunos vecinos particulares de sostener con estas tierras otras gentes que son oficiales de todos los oficios mecánicos e cazadores, pescadores, maestros de hacer rosas...⁴⁹

El siguiente cuadro nos muestra la diversidad de tierras y los beneficiarios de las mismas:

<i>Trabajadores</i>	<i>Posesión de parcelas</i>	<i>Lugar de trabajo</i>	<i>Beneficiario</i>
Calpuleque	con	Calpullalli	Ellos mismos Calpulli Huey tlatoni
Teccaleque	con	Tecpantlalli	Ellos mismos Un pilli
Renteros	con o sin	Calpullali ajena Tlatocatlalli	Ellos mismos Calpulli Tlatoque
Mayeque	sin	Pillalli Tecpillalli Teopantlalli	Ellos mismos Pipiltin Templos (Pochtecas) ⁵⁰

La existencia de un conjunto extremadamente bien desarrollado de conceptos y principios que regían la tenencia de la tierra (en realidad de un importante cuerpo de leyes agrarias, entendidas y aplicadas por los funcionarios del gobierno como por toda la comunidad) es indudable. Aquí se puede ver un

⁴⁹ Cortés, *Op.cit.*, p. 541-542

⁵⁰ Castillo F., Víctor, *Estructura económica de la sociedad mexicana: Según las fuentes documentales*, 2ª. edición, México, UNAM-IIH, 1984, (Serie de Cultura Náhuatl, Monografías, 13) p. 86.

ejemplo en el que los medios de producción se pudieron mantener de forma permanente en estado de funcionamiento, de generación en generación. El estado garantizaba el abastecimiento de alimentos de la población urbana, debido en parte a que se había producido en la sociedad un salto en la economía de subsistencia con un excedente a uno de economía política.

Mientras que la economía de subsistencia, basada en el hogar, es extraordinariamente estable y perdura a través del tiempo, las dinámicas de la economía política conducen a cambios importantes en su propia naturaleza. Al evolucionar la economía política se engrana a fin de movilizar un excedente (o impuesto) a partir de la economía de subsistencia. Este excedente se usa para financiar las instituciones sociales, políticas y religiosas que en sus formas más elaboradas son dirigidas por aquellos que no producen comida.⁵¹

Ahora bien ¿qué es lo que determina el comportamiento que lleva al campesino a producir para otros? Boas afirma:

...el comportamiento económico individual se halla ante todo motivado por valores que no se originan en el propio interés material del individuo, sino en una matriz social y cultural de creencias y compromisos.⁵²

En efecto, primeramente hay que tomar en cuenta que estas sociedades de la cuenca de México no conocieron la propiedad privada de la tierra. Se puede razonablemente decir, que su sistema de tenencia de la tierra era comunal, aunque la mayor parte de la tierra cultivable la poseyeran y la trabajaran individuos y unidades familiares. De esta manera,

⁵¹ Johnson, Allen W y Timothy Earle, *Op. cit.*, p. 35-36.

⁵² Boas, en: *Idem*, p. 26.

La existencia de una forma comunitaria de apropiación del suelo no sólo garantiza el acceso a cada miembro de la comunidad a los recursos que le permiten reproducirse, sino que también asegura a las generaciones posteriores la misma garantía, asegura la reproducción misma de las condiciones de la producción material y de la existencia de la sociedad. Por consiguiente, en un sentido estricto, los derechos esenciales y comunitarios sobre el suelo no pertenecen al conjunto de los miembros vivos de una comunidad, a la comunidad de los vivos, sino a la comunidad entendida como conjunto de los antepasados muertos y de sus descendientes vivos o por nacer. Los miembros vivos de una comunidad son, pues, en la práctica, y aparecen en el plano ideológico, como simple soportes de la reproducción de su comunidad (de la tradición), y en cierto modo, no ejercen más que un derecho de tutela sobre los recursos de la comunidad.⁵³

De esta manera, piénsese en el *calpulli*. Ésta forma comunitaria de apropiación del suelo o de los principales recursos naturales corresponde al hecho de que, sobre la base de las fuerzas productivas existentes, en el propio proceso de producción, el individuo en tanto que tal, es decir, en tanto que ser aislado, no puede subsistir y debe establecer formas variadas de cooperación con otros miembros de su grupo. No es el trabajo del individuo lo que lo lleva a la apropiación del suelo, sino la pertenencia de este individuo a una comunidad que existe con anterioridad a él, lo que le garantiza un acceso a este recurso fundamental, convirtiéndole de ese modo en poseedor de derechos de uso y no el propietario de esos derechos.

Por consiguiente, es obvio que esta generación o esas generaciones que representan en un grado superior a su comunidad no pueden ser más que generaciones mayores que ocupan espontáneamente esta situación estratégica en el proceso de producción del modo de producción de la sociedad.⁵⁴

⁵³ Godelier, Maurice, *Op. cit.*, p.88-89

⁵⁴ *Idem*, p. 90.

No obstante que ya se dijo que la posesión de la tierra era comunal, en la tradición náhuatl la relación entre lo público y lo privado era que la tierra pertenecía a ambos a la vez, es decir al estado y al individuo. Visto así, es legítima la autoridad del estado para controlar la riqueza. Según Pedro Carrasco: “en los imperios hidráulicos el templo o el palacio en gran medida distribuía, y a veces redistribuía la tierra, e igualmente el trabajo, por lo menos en su forma dependiente”.⁵⁵ Fue así como se sustentó la base alimentaria de una sociedad que alcanzó un alto grado de complejidad.

Aprovisionar a poblaciones urbanas grandes que no producían sus propios medios de subsistencia se convirtió en una pesadilla logística, pues la economía doméstica estaba siendo rebasada por las necesidades del grupo familiar. Al respecto Johnson afirma:

Desde el punto de vista de la evolución social, al gestionar algunos tipos de riesgo- como el de reducir la pérdida debido al deterioro de alimentos básicos almacenados por la familias individuales por motivos de seguridad- el mercado permite una mayor intensificación (o sea que una población mayor puede vivir de los mismos recursos, puesto que se distribuyen de manera más eficiente). Al mismo tiempo, la integración mayor de los productores domésticos en la comunidad formada *de facto* por la participación en el mercado, significa una pérdida de la seguridad basada en la familia.⁵⁶

Evidentemente, ese trabajo masivo requirió de artículos de primera necesidad para las familias de los trabajadores, incluyendo, sobre todo, alimentos

⁵⁵ Carrasco, Pedro y Johanna Broda, *Op. cit.*, p. 22.

⁵⁶ Johnson, Allen W, *Op. cit.*, p. 391.

y energéticos, entre otras cosas. El mercado exterior ayudó a los aztecas a resolver sus necesidades crecientes y diferenciadas. Así como el azteca, los estados han contribuido a crear un sistema de mercado que les permita una autonomía local en la esfera política. A excepción de aguadores que cargaban sus canoas con agua en puntos centrales de distribución, -a lo largo de sistemas de acueductos y se ganaban la vida vendiéndola de casa en casa; además de encontrar servicios en el contexto citadino como el que se relata en una de las cartas Hernán Cortés: "Hay casa como de barberos donde lavan y rapan las cabezas. Hay casas donde dan de comer y beber por precio"⁵⁷ - la clase gobernante llevó a cabo esfuerzos extensivos para centralizar y controlar el mercado regulando los precios, con el propósito de suprimir el comercio directo entre comunidades⁵⁸. El mercado era una de las instituciones que integraba la sociedad.⁵⁹

En todos los lugares del imperio mexicano y de toda la tierra de Anáhuac había mercado todos los días; pero el mayor y general era cada cinco días. Los lugares poco distantes entre sí tenían este célebre mercado o feria en distintos días para no perjudicarse el uno al otro.⁶⁰

Al mismo tiempo podemos asegurar la existencia de diversas clases de mercados. Los mercados fueron comunes en todos los niveles de la jerarquía política. Muchas o todas las capitales de las ciudades-estado tenían mercados y aun algunos pueblos pequeños tuvieron mercados periódicos. Un ejemplo de ellos

⁵⁷ Cortés, Hernán, *Op. cit.*, p. 63

⁵⁸ Minc Leah D., Mary G. Hodge, and M. James Blackman, "Stylistic and spatial variability in early azte ceramics. Insights into pre-imperial exchange systems"; en: Hodge, Mary G., and Michael E. Smith (editors), *Op. cit.*, p. 136.

⁵⁹ Al parecer, ya desde el preclásico tardío se vivía una economía de mercado en la que éste integraba la economía. Minc Leah D., Mary G. Hodge, and M. James Blackman, *Op. cit.*, p. 134.

⁶⁰ Clavijero, Francisco Javier, *Op. cit.*, p. 235.

fue el mercado de cada cinco días⁶¹, pudo funcionar como un mercado sectorial:

¿Cuál era el papel de estos mercados? Godelier afirma:

Se denominan mercados sectoriales a aquellos que permiten a productores de bienes complementarios canjearlos en un mercado regional. Sobre esta base se desarrollan redes de mercado, que se celebran todos los días sucesivamente o cada dos días en un sitio diferente cada vez, permitiendo de este modo la integración de grupos complementarios de productores en el seno de una sola región económica...⁶²

Al respecto, Clavijero nos dice:

Lo que se llevaba a vender y a permutar al mercado era de cuanto había en el imperio mexicano y en las provincias y reinos vecinos, que pudiese servir a las necesidades de la vida, a la comodidad y regalo, a la vanidad y curiosidad de los hombres.⁶³

Zorita nos dice:

...y los mercaderes y tratantes se andan de mercado en mercado como en España de feria en feria y llevan de unas partes a otras lo que en ellas no hay por manera que por todas partes corren las mercadurías.⁶⁴

Y luego asienta:

...y que en otros mercados se venden también muchas aves en especial en Otompan y en Tepeapulco y que de todos ellos llevan muchas aves a vender a la gran ciudad de México mercaderes que tratan de ello porque allí tienen más precio.⁶⁵

Motolinia también hace alusión a la política estatal de centralización de la producción.

⁶¹ Molina, Alonso, *Diccionario de la lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*, 3ª. edición México, Porrúa, 1992, (Biblioteca Porrúa, 44).

⁶² Godelier, Maurice, *Op.cit.*, p 122

⁶³ Clavijero, Francisco Javier, *Op. cit.*, p. 236.

⁶⁴ Zorita, Alonso de, *Op. cit.*, p. 185-186.

⁶⁵ *Idem*, p. 187.

Había en México muchos acales o barcas para servicio de las casas, y otras muchas de tratantes que venían con bastimentos a la ciudad y todos los pueblos de la redonda, que están llenas de barcas que nunca cesan de entrar y salir a la ciudad las cuales eran innumerables.⁶⁶

De esta manera, las ciudades como Tenochtilan, se adueñaron de la producción agrícola y garantizaron la venta de productos y trabajo a través del mercado. Aquí podemos observar el crecimiento del mercado como fuerza dominante, en la medida en que tierra y alimentos se movilizaron mediante el canje y el trabajo, convirtiéndose en una mercancía que se podía comprar libremente en el mercado.⁶⁷ Así, se dio una centralización de la vida en un contexto urbano que puede confirmarse porque arquitectónicamente la ciudad tenía un centro, en el que palacio, templo y mercado, por lo común, estaban localizados cerca el uno del otro, lo que representaba una fuerza considerable que impulsaba la formación de un núcleo⁶⁸.

Tanto el estado como el mercado, estaban estrechamente articulados e integrados a varios niveles distintos. Como ya es sabido, las relaciones político-religiosas que dominaban a la sociedad prehispánica,⁶⁹ hicieron del mercado, también, un espacio sagrado. Durán cuenta que:

malos agüeros y pronósticos a los pueblos comarcanos que no acudían a sus mercados, sobre lo cual había términos

⁶⁶ Motolinia, *Op. cit.*, p. 151.

⁶⁷ Polanyi, Kart, Conrad M. Arensberg y Harry W. Pearson, ed., *Trade and market in the early empires*, The Free Press, New York, 1957, p. 225.

⁶⁸ Lockhart, James, *Los nahuas después de la conquista. Historia social y cultural de los indios del México central, del siglo XVI al XVIII*; traducción de Roberto Reyes Mazzoni, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, 718 p., (Sección: Obras de Historia), p. 34.

⁶⁹ Godelier, Maurice, *Op. cit.*, p. 127.

señalados de cuántas leguas habían de acudir a los mercados para honor de los dioses de ellos, y también había ley y precepto de acudir, si no fuese por justo impedimento, y no sólo por respeto de los dioses, pero los dioses de estos mercados prometían grandes males y también por causa de que hubiese y se trujese provisión a los pueblos, y con lo que más los asombraban y compelián era con la ira y enojo de los dioses, y así, acudían de todas partes, de dos y de tres y de cuatro leguas y más a los mercados.⁷⁰

El estado mexicana, seguía una ideología donde las cuestiones utilitarias (como el mercado) estaban vinculadas al sentido religioso que predominaba en las vidas de los individuos, con rasgos de un organismo capaz de resolver las necesidades personales y de grupos de una sociedad cada vez más compleja y exigente, en la medida que crecía y se fortalecía la estructura imperial. Al respecto, Raymond Firth considera que: “para aplicar el adiestramiento del hombre en la actividad económica, hay que tomar en consideración las ideas mágicas y religiosas como fuerzas mentales coercitivas”.⁷¹ En efecto, la sociedad así lo quería y aceptaba, y contribuía con ello exigiéndole al poder político cumplir con ciertos preceptos ceremoniales que satisficieran sus creencias religiosas y funcionara como un sistema coherente de pensamiento que redituara un beneficio económico garantizado. El mercado pudo ser un ejemplo de esa correspondencia de necesidades entre el estado y el pueblo. Excepto por los servicios que se ofrecían en las casas y de los comerciantes a distancia, ningún comerciante llevaba transacción alguna fuera de los muros del mercado.

En una palabra, vendíase en aquella plaza cuanto podía venderse en toda la ciudad; porque, a excepción de los

⁷⁰ Durán, *Op.cit.*, p.177.

⁷¹ Firth, Raymond y otros, *Hombre y cultura, la obra de Malinowski*, 3ª. edición, traducción de Ramón Valdés del Toro, México, Siglo XXI, 1977, p. 231.

comestibles, que había venales en otros mercadillos de la ciudad, ninguna cosa se vendía fuera de la plaza del gran mercado. Allí concurrían los alfareros y lapidarios de Cholula, los plateros de Azcapotzalco, los pintores de Texcoco, los estereros de Cuauhtitlán, los ramilleteros de Xochimilco, los pescadores de Cuitláhuac, los cazadores de Xilotepec y los canteros de Tenayuca.⁷²

Todavía en los primeros años de vida novohispana se acostumbraba dicha práctica. Al respecto Durán refiere:

Salí una mañana de mi convento para ir a la ciudad de México y, por ser noviembre, había hecho una helada grande, y a la salida del pueblo, topé un indio desnudo, con una carga de leña, que la llevaba a vender a un tianguiz, y díome tanta lástima de verlo ir muerto de frío que, apiadándome de él, le pregunté que cuánto le habían de dar por aquella carga e leña en el mercado. Díjome que un real. Saqué un real y díselo y díjele que se volviese y que se calentase con aquella leña, que yo se la daba. Y con esto fuíme, creyendo que se volvería. Desde a más de una hora véolo tras de mí con su carga de leña, y riñéndole porque no había hecho lo que le había mandado, me respondió que cuando salió de su casa había su corazón determinado de ir con aquella leña al tianguiz; que si quería mi real, que allí lo tenía. Y entonces, menospreciando el real, le reprendí de sus agüeros y supersticiones antiguas y el poco temor de Dios. El cual lo tomó con mucha humildad y me juró que ya no lo hacían por lo antiguo, sino que aquel era su modo, porque él ya creía en Dios y en lo que cree la santa madre Iglesia romana.⁷³

De tal manera que ciudades como Tenochtitlan continuaban con esa reformulación mesoamericana de integración económica por medio del mercado, aunque con mayores dificultades ya que contaba con una densidad de población mucho mayor -quizá sólo comparable con la de Teotihuacan en su apogeo-, pues

⁷² Clavijero, Francisco Javier, *Op. cit.*, p. 236.

⁷³ Durán, *Op. cit.*, p.179-180.

en la región central de México, en el posclásico tardío según cálculos arqueológicos, se produjo una explosión demográfica.⁷⁴

Además de la función horizontal de intercambiar bienes entre productores especializados, los mercados tienen la función vertical de recoger bienes que sostienen a las poblaciones urbanas, distantes de las explotaciones agrícolas y separadas de la producción de los bienes de subsistencia.⁷⁵

Para los leñadores que provenían de las regiones boscosas y los comerciantes en pescado y los fabricantes de cestas que llegaban de la orilla del lago, el mercado era un instrumento para cambiar bienes complementarios de todo el distrito; de esta manera constituía una importante fuerza para la integración del altépetl.⁷⁶

El comercio practicado en la cuenca de México fue muy intenso y complejo. El tamaño de los mercados regionales, el volumen y la diversidad de mercaderías intercambiadas en ellos, como el de México-Tenochtitlan primero y el de Tlatelolco después así lo dejaban ver. Una considerable cantidad de gente y productos concurrían en ellos. Bernal Díaz del Castillo nos dice:

⁷⁴ Sanders calculó que en la cuenca de México, en el periodo azteca, había 1.16 millones de habitantes, con 160 personas por kilómetro cuadrado. Sanders William T., "The population of the Teotihuacan valley, the Basin of Mexico, and the Central Mexican Symbiotic Region in the 16th century". En: *The Teotihuacan valley project, final report*, By William T. Sanders, Anton Kovar, Thomas Charlton and Richard Diehl, Occasional papers in anthropology No. 3 Department of Anthropology, Pennsylvania State University, University Park, p. 430. Estimaciones arqueológicas estiman que en la cuenca de México la población saltó de 175, 000 habitantes en la fase azteca temprana a cerca de 1,000,000 en los últimos tiempos de dominio azteca (Smith and Hodge, *Economies and polities in the aztec realm*, p. 17. El incremento anual de la población fue de 0.7%, muy alta proporción para una población preindustrial. (Cowgill, George L. 1975, "On causes and consequences of ancient and modern population changes". *American Anthropologist*, 77:505-525. En: Smith and Hodge, *Economies and polities in the aztec realm*, p. 17,

⁷⁵ Plattner, S., "Economic behavior in markets", en *Economic anthropology*, ed. S. Plattner, pp. 209-221. Stanford, California, Stanford University Press, 1989. En Johnson y Earle, *Op. cit.*, p. 343.

⁷⁶ Lockhart, James, *Los nahuas después de la conquista. Historia social y cultural de los indios del México central del siglo XVI al XIII*, Traducción de Roberto Reyes Massni, México F.C.E., 1999 p. 270.

y desde que llagamos a la gran plaza, que se dice el Tlatelulco, como no habíamos visto tal cosa, quedamos admirados de la multitud de gente y mercaderías que en ella había y del gran concierto y regimiento que en todo tenían.⁷⁷

El nivel de transacciones practicado en el mercado era enorme. La descripción del mismo que nos hace Bernal lo puede constatar. En él –nos dice– se comerciaban esclavos, oro, plata, piedras ricas, mantas, zapatos, diversas raíces, pieles, carnes, cereales, frutas, loza, mieles, maderas y leña, papel, tabaco, ungüentos, sal, herramientas de pedernal y de metal, todo género de productos lacustres, panecillos, etc.

Ya querría haber acabado de decir todas las cosas que allí se vendían, porque eran tantas de diversas calidades, que para que lo acabáramos de ver e inquirir, que como la gran plaza estaba llena de tanta gente y toda cercada de portales, en dos días no se viera todo.⁷⁸

Cortés en una de sus cartas informa:

Tiene esta ciudad muchas plazas, donde hay continuo mercadeo y trato de comprar y vender. Tiene otra plaza tan grande como dos veces la ciudad de Salamanca, toda cercada de portales alrededor, donde hay cotidianamente arriba de sesenta mil ánimas comprando y vendiendo.^{79 80}

Zorita nos dice que:

en estos mercados se venden todas cuantas cosas se hallan en toda la tierra que demás de las que se han dicho son tantas y de tantas cualidades y diferencias que por no ocurrir a la memoria y por su prolijidad no se refieren y también por no les saber los nombres.⁸¹

⁷⁷ Díaz del Castillo, Bernal, *Op.cit.*, p.171.

⁷⁸ *Idem*, p.172.

⁷⁹ Cortés, Hernán, *Op. cit.*, p.62-63.

⁸⁰ Seguramente Cortés está considerando la cantidad de gente que acudía al mercado durante varios días de venta, pues parece excesivo el número de sesenta mil para un solo día de mercado.

⁸¹ Zorita, *Relación de la Nueva España*, p. 198.

Ahora bien, los testimonios de los primeros cronistas hacen hincapié en la grandeza de los mercados y de la gran cantidad de gente que acudía a ellos. A los grandes centros ceremoniales de la ciudad de México, antes de la llegada de los españoles, acudían hasta 10,000 personas a comprar y vender y en los mercados realizábanse transacciones todavía más numerosas.⁸² De tal manera, que esto nos deja ver que, por la cantidad de transacciones realizadas debieron ser impersonales y estar sujetas exclusivamente por los precios que el estado establecía en el mercado.

Según Harris, en un mercado el precio de los bienes y servicios intercambiados es determinado por compradores y vendedores que compiten entre sí. Sin embargo, aunque ya vimos que en el caso de los mercados de la cuenca de México, el estado debió mantener el control de los precios, vigilados por funcionarios que tenían a cargo el mercado, los precios eran negociados con el estado que, seguramente, intervenía en ellos por medio de ciertas élites sociales que, junto con los personajes nombrados por las autoridades, entraban al mercado. Sahagún nos dice:

El señor también ciudaba del tiánquez, y de todas las cosas que en él se vendían, por amor de la gente popular y de toda la gente forastera que allí venía, para que nadie les hiciese fraude o sinsazón en el tiánquez [...] y elegían por esta causa oficiales que se llamaban tianquizpan tlayacaque, los cuales tenían cargo del tiánquez...⁸³

Además, agrega más adelante:

-

⁸² Thompson, J. Eric, *Mexico before Cortez*, New York, 1933, p. 75-76.

⁸³ Sahagún, Bernardino de, *Historia general...*, p. 475.

También los señores que regían los mercados tenían cuidado de regir el tiánquez, todos los que en el compraban y vendían, para que ninguno agraviase a otro ni injuriase a otro, y a los que delinquían en el tianquez ellos los castigaban; y ponían los precios a todas las cosas.⁸⁴

Zorita al respecto afirma:

En esta gran plaza [se refiere al mercado de Tlatelolco] dice que había una muy buena casa como de Audiencia donde estaban siempre sentados diez o doce personas que eran jueces y libraban todos los casos y cosas que en el mercado acaecían y mandaban castigar a los delincuentes...⁸⁵

Incluso,

El estado, de hecho, no sólo reglamentaba el mercado, además subsidiaba el desarrollo de las élites sociales, las cuales a su vez poseían los medios para entrar al sistema de mercado como compradores y, algunas veces, incluso como vendedores.⁸⁶

Sin embargo, se sabe que no toda circulación de mercancía estaba bajo el control del estado. Muchos de los textiles de algodón terminados, movidos desde Morelos a la cuenca de México fueron parte de un tributo controlado por el estado, pero las fuentes sugieren que la mayoría del comercio de algodón crudo fue transportado fuera, independiente de la presencia estatal.⁸⁷ La mayoría del intercambio externo fue transportado hacia afuera a través de canales independientes de la Triple Alianza. Algunos investigadores han argumentado que solo una pequeña porción de la industria de obsidiana fue controlada por el estado mexicana, y no hay evidencia de que los de México administraran el intercambio de

⁸⁴ Sahagún, *Historia general...* p. 500.

⁸⁵ Zorita, *Relación de la Nueva España*, p. 198.

⁸⁶ Berdan, Frances F., *Op. cit.*, p. 102.

⁸⁷ Smith, Michael E., "Economies and politics in Aztec-periods Morelos. Ethnohistoric overview". En: Hodge, Mary G., and Michael E. Smith, *Op. cit.*, p. 340.

sal o cerámica.⁸⁸ En suma, parece ser que en gran parte del posclásico tardío, el intercambio interregional de algunos productos en el México central no estuvo bajo el control de la Tripe Alianza imperial.

Es evidente que las acciones de compra-venta en los mercados, por lo menos en los del Altiplano Central, fueron posibles por la presencia de un intermediario general aceptado ampliamente por la población. Francisco Javier Clavijero afirma que “El comercio no se hacía solamente por vía de permuta, como han publicado varios historiadores, sino también por rigurosa compra y venta”.⁸⁹ Es claro que Clavijero se está refiriendo a la presencia de un intermediario monetario que regulaba estas transacciones. Así, con el desarrollo del dinero de uso múltiple, los intercambios mercantiles pasan a dominar todas las demás formas de intercambio. Una moneda que facilitara el intercambio, puesto que especificaba con toda exactitud el tiempo, la cantidad y forma de pago, que no exigía posteriores obligaciones o responsabilidades entre comprador y vendedor. De tal manera que pudieran separarse sin volver a verse jamás. “Los intercambios de mercado son, pues, destacables por el anonimato y la impersonalidad del proceso de intercambio”.⁹⁰ Esto sólo fue posible por la existencia de un intermediario general que veremos enseguida.

⁸⁸ *Idem.*

⁸⁹ Clavijero, Francisco Javier, *Historia antigua de México*, México, Porrúa, 1987, 622 p. (Sepan Cuantos, 29), p. 236.

⁹⁰ Harris, Marvin, *Antropología cultural*, 4ª. reimposición, traducción de Vicente Bordoy y Francisco Revuelta, Madrid, Alianza, 1996, 622 p. (El libro de bolsillo, Antropología); p. 168.

3) *la moneda*

Tanto la idea como la práctica de dotar a un objeto material de la capacidad de medir el valor social de los objetos materiales, animales, gente y trabajo son casi universales. Cuando, entre todos los bienes canjeados, uno de ellos se especializa en la función de equivalente general de todos los restantes, funciona entonces como moneda, independientemente de la naturaleza material de ese bien –cacao o telas entre los aztecas, ganado en la antigüedad o entre los ganaderos nómadas, oro y plata, etc.-, la función en todos los casos es siempre la misma. Estos objetos utilizados como patrón de valor se intercambian en todas partes por bienes y servicios. Harris afirma: "prácticamente todo lo que se produce o consume tiene un precio, y la compra-venta se convierte en una importante preocupación o incluso obsesión cultural."⁹¹ Sin embargo, para ser consideradas plenamente como monedas halladas en las economías de mercado, es necesario que presenten los siguientes rasgos:

1. *Portabilidad.* Tiene un tamaño y unas formas adecuadas para ser transportado de una transacción a otra.
2. *Divisibilidad.* Sus diferentes formas y valores son múltiplos explícitos entres sí.
3. *Convertibilidad.* Una transacción realizada con una unidad de valor más alto también puede realizarse con múltiplos de valor más bajo.
- 4.- *Generalidad.* Prácticamente todos los bienes y servicios tienen un valor monetario.
5. *Anonimato.* Para la mayor parte de las compras, todo el mundo puede concluir la transacción al precio del mercado.

⁹¹ *Idem.*.

6. *Legalidad*. La naturaleza y cantidad del dinero en circulación son controladas por el Estado.⁹²

En la región central de México, existían diversas monedas. La primera era una especie de cacao que contaban por *xiquipiles* (cada *xiquipilli* era 8,000 almendras). La segunda especie de moneda eran ciertas pequeñas mantas de algodón que llamaban *patolcuachtli*, casi únicamente destinadas a adquirir otras mercancías. La tercera especie era el oro en grano o en polvo, encerrado en cañones de ánsares que por transparencia dejaban ver el metal y subían o bajaban su valor según el tamaño. La cuarta, era de ciertas piezas de cobre en forma de T, que se empleaba en cosas de poco valor. La quinta, finalmente, era de ciertas piezas útiles de estaño.⁹³

Zorita, apoyado en Motolinia, cuenta:

Y en unas provincias según dice fray Torivio se usan más por monedas unas cosas que en otras y la moneda que más generalmente corre por todas partes son unas como almendras que llaman *cacauatl*. En otras partes usan unas mantas pequeñas que llaman *patolcuachtli* y los españoles corrompiendo el vocablo les llaman patoles / en otras partes dice que se usa mucho de unas monedas de cobre casi de hechura de *tau* de anchor de tres o cuatro dedos unas más delgadas que otras y que donde hay oro tienen por moneda unos canutillos de él...⁹⁴

Por lo menos en la región central de México, las monedas manejadas tenían un tamaño que permitía facilidad de portabilidad; sobre todo el cacao, que pudo ser obtenido de regiones lejanas como es el caso del Soconusco. Las

⁹² *Idem*, p. 168-169.

⁹³ Clavijero, Francisco J., *Op. cit.*, p. 236

⁹⁴ Zorita Alonso de, *Op. cit.*, p. 185.

travesías ejecutadas hasta las tierras de Guatemala, suponen cierta comodidad en el transporte y, probablemente, aceptadas como medio de intercambio en diversas regiones mesoamericanas.

También contaron con la cualidad de ser divisibles:

El precio en que se daba una canoa de agua era un tecuachtli. La palabra ha de entenderse como "manta para los labios", ten-cuachtli. O sea, una manera de pañuelo o servilleta. "Cada tecuachtli -prosigue- tenía por precio cien cacao"⁹⁵

Está bien documentado el hecho de que en la sociedad había diversidad de mantas. Torquemada refiere lo siguiente:

La más rica mercadería es mantas, y de estas muchas diferencias; son de algodón, unas más delgadas que otras, blancas, negras y de otros colores; unas grandes, otras pequeñas, unas para cama, damascadas riquísimas, muy de ver, otras para capas, otras para colgar, otras para calzones, camisas, sábanas, tocas, manteles, pañizuelos y otras muchas cosas⁹⁶.

Una braza era de casi dos varas, o 1.67 m. La media vara es de 0.41 m. No eran tan pequeñas dichas mantas. Cabe la posibilidad de que fuera ésta una medida especial de la llamada *patolcuachtli*.⁹⁷ De tal manera, que en la región central de México esta diversidad de mantas variaba en tamaño, por lo que su equivalente en cacao también era variado. En Tenochtitlan eran de uso común por lo menos tres denominaciones de *quachtli*; valuadas en 100, 80 y 65 cacao

⁹⁵ Garibay K., Ángel Ma., *Vida económica...*, p.176.

⁹⁶ Torquemada, Juan de, *Monarquía indiana, de los veinte y un libros rituales y monarquía indiana, cion el origen y guerras de los indios occidentales, de sus poblaciones, descubrimiento, conquista, conversión y otras cosas maravillosas de la mesma tierra*, 3ª. edición; México, UNAM-IIH, México, 1975, p.325.

⁹⁷ Garibay K., Ángel Ma., *Vida económica...*, p.177.

respectivamente.⁹⁸ En pago al privilegio que recibían los mancebos al comer el cuerpo de Huitzilopochtli, “cada uno era obligado a pagar una manta grande que se llama *quachtli* y cinco mantillas que se llaman *tequachtli*...”⁹⁹ Es de suponerse que estas últimas eran de menor valor que las *quachtli* y que pudieron ser fracciones de las mismas.

Las monedas como el cacao trascendieron el mundo prehispánico en su convertibilidad, pues aún se utilizaba como moneda a finales del siglo XVI. Antonio de Ciudad Real nos dice que:

Este cacao sirve de moneda menuda en toda la Nueva España, como en Castilla la de cobre; cómprase con el cacao todas las cosas que con el dinero se comprarían: vale en lo de Guatemala una carga de cacao, que contiene veinticuatro mil granos, treinta reales de a cuatro, y llevado a la Nueva España, a la Puebla de los Ángeles, a la Tlaxcala y México, se vende cuando más barato a cincuenta reales de a cuatro.¹⁰⁰

Bernal, en uno de sus testimonios nos cuenta:

Y fuimos al gran cu, y ya que íbamos cerca de sus grandes patios, y antes de salir de la misma plaza estaban otros muchos mercaderes, que, según dijeron, eran de los que traían a vender oro en granos como lo sacan de las minas, metido el oro en unos canutillos delgados de los de ansarones de la tierra, y así blancos porque se pareciese el oro por de fuera; por el largor y gordor de los canutillos tenían entre ellos su cuenta qué tantas mantas o qué xiquipiles de cacao valía, o qué esclavos u otra cualesquiera cosas a que lo trocaban.¹⁰¹

⁹⁸ Sahagún, Bernardino de, *Códice Florentino*, libro IX; 46

⁹⁹ Sahagún, Bernardino de, *Historia general* ..., p. 193.

¹⁰⁰ Ciudad Real, Antonio, *Op. cit.*, p. 182.

¹⁰¹ Díaz del Castillo, Bernal, *Op. cit.*, p. 172.

También se usaban para los servicios de valor relativamente bajo. Por ejemplo, se dice que una canoa cargada de agua valía una manta pequeña equivalente a 100 cacao. Debemos suponer que quienes deseaban adquirir una cantidad menor pagaban en cacao.¹⁰²

De esta manera, tenemos aquí una medida de valor, perfectamente establecida y ajustable a las necesidades del intercambio, aun con su tipo de cambio con otro equivalente general conocido en el mundo prehispánico: el cacao. Todo parece indicar que las mantas o *quachtli*, eran consideradas riqueza y se utilizaban para adquirir cosas de valor elevado, mientras que el cacao se acostumbraba para obtener cosas de precio bajo.

En los últimos tiempos de vida prehispánica, prácticamente todos los bienes y servicios tenían un valor monetario. Además de ser utilizadas para comprar en el mercado, se sabe que los hombres recién casados daban *quachtli* a sus mujeres para que compraran en el mercado víveres, chiles, sal, leña y otros requisitos domésticos.¹⁰³ Estas mantas también eran utilizadas para establecer el precio de los esclavos. Durán nos dice:

El precio de los esclavos eran mantas que ellos llamaban *cuachtli*, joyas de oro y piedras plumas de las ricas valían unos más que otros según la disposición y gracia de cada uno¹⁰⁴.

¹⁰² Berdan, Frances, *Op. cit.*, p 110.

¹⁰³ Bernardino de Sahagún, *Códice Florentino*, libro VI: 132.

¹⁰⁴ Durán, *Op.cit.*, p.224

El que no era diestro para bailar por precio treinta mantas. En cambio, el que bailaba diestramente y tenía buen cuerpo, tenía por precio cuarenta mantas"¹⁰⁵ "Podía comprarse un esclavo por 30 ó 40 *quachtli*, según sus habilidades y cualidades."¹⁰⁶ Curiosamente, hasta los personajes más extravagantes recibían pago en dinero por sus espectáculos:

Cuando hacían una fiesta que llamaban *atamalqualiztli*, que era de ocho en ocho años, unos indios que se llamaban *mazateca* tragaban unas culebras vivas, por valentía, y andaban bailando y tragándolas poco a poco, y después que las habían tragado dábanles mantas por su valentía.¹⁰⁷

Aquellos que estaban sujetos a una penitencia, también tenían que abastecerse de lo necesario para su condición de servir en los templos. Así Sahagún cuenta:

Los mancebos que recibían y comían el cuerpo de Hiutzilopochtli obligábanse a servir un año, y cada noche encendían y gastaban mucha cantidad de leña, que eran más de dos mil palos y teas, las cuales les costaban diez mantas grandes que se llamaban *quachtli*, de que recibían gran agravio y molestia.¹⁰⁸

Las mantas se utilizaban también para pagar los servicios prestados al estado.

Y si de la parte contraria salía alguno a descubrir o a dar aviso, como su señor o su gente venía sobre ellos y que estuviesen avisados, al tal dábanle mantas y pagábanle bien algunas veces y esto había de ser tan secreto que nadie los supiese¹⁰⁹.

¹⁰⁵ *Idem*, p. 177 -

¹⁰⁶ Sahagún, Bernardino de, *Códice Florentino*, libro IX: f. 46.

¹⁰⁷ Sahagún, Bernardino de, *Historia general...*, p. 167

¹⁰⁸ *Idem*, p. 193.

¹⁰⁹ *Idem*, p. 149.

Tezozómoc nos relata que Ahuízotl, tras de haber cerrado los ojos de agua traída de *Acuecuexatl*, pagó a los buzos "diez cargas de mantas muy ricas, de las de a ocho y diez brazas de largo y de menos..."¹¹⁰ Las mantas no sólo sirvieron para pagar bienes y servicios, también sirvieron para pagar recompensas al valor.

Hecho esto, luego el señor les mandó [a unos pochteca que regresaron de una campaña comercial y militar exitosa en Ayotlan] dar muchas preseas en señal de agradecimiento por sus buenas obras; dioles muchas mantas de diversas maneras y muy ricas, y muchos *maxtles* muy ricos; dio también a cada uno una carga de mantas de *tochponecáyotl*...¹¹¹

Es muy probable que el estado controlara la naturaleza y cantidad de dinero en circulación. Seguramente, controló las expediciones de los pochteca al Soconusco, región que despertó las ambiciones de los jefes aztecas.¹¹² Sobre todo por su riqueza en cacao. También el estado controlaba la producción de mantas, que las mujeres tejían como parte de su obligación de pagar tributo a su señor local, regional e incluso al imperio.¹¹³ Aunque es improbable que las mujeres solas produjeran la cantidad de mantas demandadas en tiempos prehispánicos, el estado, seguramente, resolvía la demanda de mantas con el tributo de algunas provincias conquistadas, (ver Matrícula de tributos y Códice Mendoza).

¹¹⁰ Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicana, escrita hacia el año 1598*, México, Leyenda, 1944, p.387

¹¹¹ Sahagún, Bernardino, *Historia general...*, p. 491

¹¹² Acosta Saignes, Miguel., *Los pochteca*, Acta Antropológica, México, 1945, tomo I, p. 11.

¹¹³ Hicks, Frederic, "Cloth in the political economy of the Aztec state", en Hodge, Mary G., and Michael E. Smith, *Op.cit.*, p. 102-103.

La primera ventaja de tener un medio estandarizado de intercambio es que minimiza la búsqueda de costos y facilita el intercambio en el mercado. Lo que hace aceptable un medio de intercambio, es la alta liquidez relativa a los costos de transporte. Es aceptado por un amplio rango de otros bienes y es fácil de mantener sin daño u otras pérdidas. Las mantas reunieron todas esas condiciones. Sin embargo, no es seguro que ese patrón de intercambio comercial funcionara en regiones apartadas a la metrópoli, ya que las circunstancias en cada región eran diferentes. La sociedad mesoamericana mostraba una diversidad que hace estudiar por separado cada una de las ciudades-estado como Tenochtitlan.¹¹⁴

Efectivamente, la sociedad náhuatl de la cuenca de México vivía una época de utilidad práctica en los intercambios, que se reflejaba principalmente en los mercados, donde prácticamente todas las transacciones se llevaban a cabo por medio del dinero¹¹⁵. Sin embargo, no es seguro que el dinero haya tenido el fin último de las transacciones comerciales. Godelier afirma: Hay que distinguir dos tipos de canje de moneda. En primer lugar, el canje cuya finalidad es la satisfacción de las necesidades y en el cual el dinero se utiliza como simple medio de circulación entre las mercancías. El productor de una mercancía M1 la vende y, con el dinero obtenido, compra la mercancía M2, que no produce por sí mismo. El cambio no está orientado hacia la obtención de un beneficio, y el dinero sólo

¹¹⁴ Smith Michael E., and Mary Hodge, "An introduction to late posclassic economies and polities, en Hodge Mary G., and Michael E. Smith (editors), *Op. cit.*, p. 3.

¹¹⁵ Berdan, Frances, *Op.cit.*, p. 85

funciona como medio de circulación de las mercancías y no como capital.¹¹⁶ Las monedas funcionaban, sobre todo, como medio de intercambio social, de valor simbólico múltiple y complejo, pero de uso y de circulación encerrados en los límites determinados por la propia estructura de las relaciones sociales de producción y de poder. No obstante, generalmente se olvida que todos esos objetos preciosos eran, o bien fabricados o bien obtenidos a costa de un enorme trabajo o de compensaciones muy importantes en productos raros y poseían, por consiguiente, a partir del momento en que se los trocaba, un valor de cambio. Es claro, que en los mercados del Altiplano Central la gente concurría en función de abastecerse de productos que no podía producir por sí misma. Aunque su intención al ingresar al mercado no fue a la defensiva, como en un mercado libre sujeto al regateo de los individuos, el vendedor-comprador podía estar seguro de llevar a cabo buenas transacciones si lograba comprar barato con las monedas corrientes. Sobre todo, cuando contaba con la certeza de que se encontraba en un espacio sagrado auspiciado por el estado.

En la región central de México, circulaban diversas monedas. Entre éstas estaban las *cuachtli*, o mantas grandes, que funcionaban también como medida de valor, o sea como base para medir el valor de los demás bienes. ¿Qué es lo que le da valor a esos objetos? Malinowski sostiene que el valor de los artículos manufacturados depende de la satisfacción que causan por lo escogido de sus materiales y por la perfección de su factura.¹¹⁷ Aunque este concepto de valor le

¹¹⁶ Godelier, Maurice, *Op. cit.*, p.121

¹¹⁷ Firth, Raymond, *Op. cit.*, 240.

da mayor importancia al productor del bien que al consumidor, pues es del primero de donde deriva el valor de objeto y no del que lo consume. Sin embargo, es claro que la nobleza azteca valoró enormemente las mantas, sobre todo en la medida que iban dominando, por lo menos, la región central de México y se iba incrementando el anhelo de poder y prestigio, asunto que trataremos más adelante. De esta manera, la demanda de diversas mantas por parte de la nobleza creció considerablemente enseguida de la caída de Moquihuix, último rey de Tlatelolco.

[los pochteca]...comenzaron a comprar y a vender las mantas ricas y labradas, de diversas labores, y los maxtles ricos y labrados hacia las extremidades, como dos o tres palmos en largo y ancho, y también las nahuas ricas y los huipiles ricos, y también las mantas de ocho brazas en largo, tejidas de hilo torcido, como terliz...¹¹⁸

Si bien las mantas han sido consideradas como valores primitivos, debido a que también eran productos consumibles, la monetización de la economía, entonces, era pequeña. Sahagún afirma: “y cuando les faltaba con qué comprar las cosas necesarias, con sus mantas que vestían compraban...”¹¹⁹; puede ser que haya un tipo de mantas que se distingan de entre todas las demás; sobre todo aquellas hechas de hilo torcido. Al parecer es improbable que las *cuachtli* fueran usadas sólo para el intercambio, pero no es del todo imposible. Muchas de las mantas grandes pintadas en el Códice Mendoza están descritas como hechas de

¹¹⁸ Sahagún, Bernardino de, *Historia general...*, p. 489.

¹¹⁹ *Idem*, p.194

tela torcida y gruesa, no usada como prenda.¹²⁰ Parece ser que también había una especie de cacao exclusivo para el intercambio:

...habiendo varias especies de cacao, no usaban como moneda el *talcacahuatl* o cacao menudo, que usaban en sus bebidas cotidianas, sino más bien otras especies de inferior calidad y menos útiles para alimentarse, que circulaban incesantemente como moneda y no tenía casi otro uso que el de emplearse en el comercio.¹²¹

Si fue así, es decir, que las mantas de hilo torcido y el cacao de baja calidad no usado para beber fueran utilizados exclusivamente para el intercambio comercial, como dinero propiamente dicho, estamos frente a un fenómeno social en el que se produjo un pensamiento abstracto en la circulación de moneda, pues tanto las mantas como el cacao se convirtieron en productos cambiables y de riqueza social abstracta: Un vendedor de perros veía a sus animales como potenciales mantas:

El dueño los vendía todos [los perros] y todos los que nacían se convertían en mantas... los dueños y criadores de perros se hacían ricos, y el precio de los perros era tan alto porque los comía y necesitaba la gente de antaño. Estaban en el mercado.¹²²

Podríamos afirmar, entonces, que en el mundo prehispánico todas las mercancías estuvieron representadas en sus precios por una determinada suma en mantas, cacao y otros objetos utilizados como monedas. Por ejemplo: “Los *quachtli* funcionaban también como medida de valor, o sea como base para medir

¹²⁰ Hicks, Frederic, “Cloth in the political economy of the Aztec state”, en Hodge, Mary G., and Michael E. Smith, *Op. cit.*, p. 105.

¹²¹ Clavijero, Francisco Javier, *Op. cit.*, p. 527

¹²² Sahagún, Bernardino de, *Códice Florentino*, libro VI: 132..

el valor de los demás bienes”¹²³ En este sentido, las mercancías serían, en la mente de los hombres, mantas y cacao imaginarios; o inversamente, ser representantes de los precios de las mercancías.

Obviamente, el concepto de dinero en Mesoamérica no es idéntico al de otras sociedades no americanas, sin embargo, si tiene la misma descarga ideológica en cuanto a que conforma un aspecto formal del intercambio de mercancías. Sohn-Rethel afirma “Lo que tenemos de específicamente humano alcanza su primera manifestación objetiva, particular y objetivamente real en la historia a través de las formas de expresión de la segunda naturaleza, como el dinero”.¹²⁴ Naturalmente, el cacao descrito por Clavijero como moneda no posee por sí mismo valor propio, pues afirma que es de baja calidad, por lo que, en el intercambio donde entra en función el dinero debió ir acompañado por ciertas características formales abstractas. “Éstas no se manifiestan directamente en el dinero, sino en una forma social totalmente diferente, es decir, en el pensamiento puro, no empírico”¹²⁵.

Tal como ya lo señalamos, el único aspecto social del intercambio reside en la acción; la conciencia de los actores, en cambio, es privada y se mantiene ajena al carácter sintético-social de su acción. La conciencia está llena de todo aquello de lo que se abstrae la acción, y sólo gracias a la total abstracción de los actos de intercambio de todo rasgo empírico se constituye el nexo de la sociedad inconsciente como tal, propio de la segunda naturaleza.¹²⁶

¹²³ Berdan, Frances, *Op. cit.*, p. 86.

¹²⁴ Sohn-Rethel, 1976: 59-60. Citado en Herbert, Frey, *Arqueología ...*, p. 149.

¹²⁵ Sohn-Rethel, 1976: 59-60. Citado en Herbert, Frey, *Op. cit.*, 150.

¹²⁶ *Idem*, 149.

De esta manera, encontramos en el intercambio de mercancías en el mundo mesoamericano del Altiplano, cierta similitud en relación al pensamiento abstracto y racional desarrollado en la Europa del siglo XV por ejemplo.

Podríamos asegurar que, por lo menos en las sociedades del Altiplano Central mesoamericano, ya se percibía levemente un pensamiento abstracto unido a la producción de bienes y circulación monetaria. De esta manera, la ciudad no sólo era el terreno del intercambio de mercancías sino también del pensamiento abstracto y racional, impulsado fuertemente por un sistema de mercado, que funcionaba paralelo al espíritu que alimentaba la tradición. De esta manera, se estaba gestando un pensamiento utilitario y de sentido práctico de la vida que movilizaba a los individuos, junto al de la tradición milenaria inmóvil auspiciada por el estado.

Es indudable la presencia de dinero en gran parte de las relaciones de producción y de intercambio en Tenochtitlan, por lo que se percibe un cambio en la actitud de algunos personajes. En una economía natural el individuo está directamente ligado al grupo a que pertenece y, por reciprocidad de servicios, estrechamente unido a la colectividad; pero el dinero emancipa al individuo, pues, al contrario que el suelo, su acción se moviliza.¹²⁷

¹²⁷ Martín, Alfred von, *Sociología del renacimiento*, 6ª. reimposición, México, F.C.E., 1977, p. 19.

Es muy probable que el personaje que manejara la moneda con mayor frecuencia y cantidad fuera el *pochteca*, personaje del cual nos ocuparemos enseguida.

III. EL COMERCIO A LARGA DISTANCIA

Cuando se inicia la producción de mercancías y se amplía la esfera de circulación a través del comercio a larga distancia, puede surgir el principio de competencia tanto entre individuos como de grupos. Una vez incorporado Tlatelolco al dominio mexica, el barrio de los *pochteca* adquirió una importancia extraordinaria para la expansión del imperio. Esta corporación, llamada *pochtecáyotl*, abasteció de productos exóticos altamente valorados por la nobleza mexica.

1) *La pochtecáyotl*

Ya hemos mencionado algunos aspectos sobre la importancia del mercado en la región central de México. Ahora, hablaremos del comercio profesional realizado por los *pochteca*, comerciantes profesionales que recorrían largas distancias, intercambiando artículos de lujo. Estos *pochteca* estaban organizados en una institución llamada *pochtecáyotl*. En Tenochtitlan, según Chimalpain, apenas en el año 12 tecpal, (1504) "*impeuh pochtecayotl México*, comenzó el comercio en México": hay que entender por ello que en esta fecha reciente, la corporación se organizó oficialmente a imitación y por el impulso, en gran parte, de los *pochteca* Tlatelolco que habían pasado a ser mexicanos treinta y un años antes.¹²⁸

La capacidad de asimilar las costumbres y los idiomas de los pueblos en donde comerciaban, hace suponer que estos hombres tuvieron un origen distinto al de los demás mexicanos. López Austin sostiene la idea de que fuesen de un origen étnico procedente de la costa del golfo e integrados posteriormente con los

¹²⁸ Soustelle, J., *La vida cotidiana de los aztecas*, 1983, p. 71.

tlatelolcas.¹²⁹ Este autor se apoya en la etimología de la palabra *pochteca*: “habitante del país de los pochotes o de las seibas”, árbol que abunda en esas regiones de Mesoamérica. Sin embargo, cabe señalar que el origen étnico distinto en una ciudad cosmopolita como Tenochtitlan no pudo ser suficiente para distinguir socialmente a los *pochteca*. Sobre todo, si consideramos que Tenochtitlan era una ciudad cosmopolita. Por otro lado, P. Johansson, apoyado en Sahagún, afirma que:

La corporación de los *pochteca* tiene su origen en Tlatelolco durante el reinado de Quaquapitzáhuac. Como lo indica Sahún, el nombre de *pochtécatl* proviene de uno de los barrios de Tlatelolco, donde se estableció el primer gremio de estos comerciantes: Pochtlan, literalmente “el lugar del humo”¹³⁰

Según Rémi Siméon, Pochtlan es un “edificio o monasterio en el que residían los sacerdotes del dios *Yacatecutli*, llamados *Pochtlan teohua Yacatecutli*.”¹³¹

Hay que considerar, más bien, aspectos relacionados con la política del estado para obtener reconocimiento social y prestigio. Me refiero a los méritos en la guerra que el estado mexica impulsaba afanosamente en todos los niveles de la sociedad. La crónica de Sahagún menciona, a manera de hazaña o gesta heroica, el triunfo de los *pochteca* en Ayotlan.

En este tiempo era señor en *Tenochtitlan Ahuitzotzin*; en este tiempo los mercaderes entraron a tratar en las provincias de

¹²⁹ López Austin A., *La constitución real de México-Tenochtitlan*, 1961, p. 70.

¹³⁰ Johansson K. Patrick, “Los *pochteca* en la obra de Sahagún”, p. 46-51. En: *Arqueología mexicana*. Publicación bimestral, volumen VI, número 36, marzo-abril de 1999.

¹³¹ Siméon, Rémi, *Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana. Redactado según los documentos impresos y manuscritos mapas auténticos y precedido de una introducción*, 13ª. ed., México, Siglo XXI-América Nuestra, 1996, p. 389.

Ayotlan, y *Anahuac*. Los naturales de aquellas provincias los detuvieron allá como cautivos cuatro años, en el pueblo que se llama *Quauhtenanco*, en el cual estuvieron cercados de los de *Tehuantépec*, y los de Izoatlan y losa de *Xochitlán*, y los de *Amaztécatl*, y los de *Quauhtzontla*, y los de *Atlan*, y los de *Omitlan* y los de *Mapachtécatl*. Todos estos pueblos dichos eran grandes pueblos; otros muchos, de otros pequeños pueblos, eran contra ellos y los tenían cercados y peleaban contra ellos.¹³²

Si los *pochteca* obtuvieron prisioneros como lo relata Sahagún: “cautivaron los mismos mercaderes a muchos de los naturales, gente principal [...] algunos cautivaron a veinte y otros a quince”¹³³ es probable que alcanzaran grados similares a los *tlacochoácatl* y los *tlacatécatl*, y que de aquí proviene su prosapia. De aquí pudieron derivar ciertos privilegios otorgados por el estado, como el monopolio del comercio a larga distancia, el cual fue un pilar en la economía mexicana. Johnson y Earle afirman:

El comercio puede corregir la escasez estacional o anual en la producción de alimentos trayendo herramientas (p. ej., hachas) a lugares que carecen de las materias primas necesarias para fabricarlas. De ambas formas el comercio de bienes especializados aumenta la eficiencia global con la que una población se puede aprovisionar de recursos limitados y, de esta manera, crece la capacidad para sostener una población mayor sobre la misma base de recursos, que es el objetivo de la intensificación.¹³⁴

En la sociedad azteca de finales del siglo XV y principios del XVI, había una gran actividad comercial, dentro de la cual destacaba el comercio a larga distancia practicado por los *pochteca*. El título de *pochteca*, estaba reservado a los miembros de las poderosas organizaciones que tenían el cargo y el monopolio

¹³² Sahagún, *Historia general*, p. 490.

¹³³ *Idem*.

¹³⁴ Johnson, Allen W. y Timothy Earle, *Op. cit.* p. 41.

del comercio exterior. Este monopolio se conformó, en gran parte, por la expansión política económica del estado azteca y por las exigencias de la nobleza que demandaban productos de lujo. Mientras el imperio crecía, aumentaban también las exigencias suntuarias y de prestigio de la nobleza, “e hicieron posible después, durante el siglo XV, la consolidación de la renombrada institución del comercio prehispánico, conocida como *pochtecáyotl*.”¹³⁵

Debido a la herencia comercial recibida de los *pochteca tlatelolcas*, la organización de los comerciantes *tenochcas* era la siguiente:

La posición más alta era la de los *pochteca tlatoque*, mercaderes importantes cuya ocupación no era viajar, sino dirigir y facilitar los medios económicos, encomendando sus productos a los que salían [...] como contribución, ellos se encargaban del cuidado de los hogares y las fortunas de los viajeros...¹³⁶

Puede ser que también se les conociera con el nombre de *Pochtecateuctli*, “jefe de los traficantes”.¹³⁷ Entre los jefes supremos y el comerciante principiante, que emprendía su primera expedición, había toda una serie de categorías diversas con títulos distintos: existían los *tecuhnemenque* “señores viajeros”, respetados por todos a causa de sus largas y peligrosas expediciones; los *nahualoztomeca*, “comerciantes disfrazados”, que no dudaban en usar el vestido y en aprender la lengua de las poblaciones hostiles a los mexica “a fin de comprar, en el *tzinacatlan*, el ámbar y las plumas de quetzal”¹³⁸. Aparte de ser expertos

¹³⁵ Castillo Farreras; Víctor, *Op. cit.*, p. 96

¹³⁶ López Austin, A., *Op. cit.* p. 270

¹³⁷ Garibay K., Ángel, *Vida económica de los aztecas...*, p. 182

¹³⁸ Soustelle, Jacques, *Op. cit.*, p. 72.

comerciantes, eran hombres muy inteligentes y valientes, ya que asimilaban las costumbres y el idioma con su acento para disimular perfectamente su origen en las regiones enemigas. “Como en el curso de sus actividades tenían que atravesar tierras hostiles a los aztecas, adoptaron los trajes e idioma de los nativos”.¹³⁹ Estos comerciantes penetraban en esas regiones también como observadores e informantes del estado mexica.¹⁴⁰ Los *tealtianime*, que habían ofrecido esclavos en sacrificio; los *teyauallouanime*, “los que sitian al enemigo”; los *tequanime*, “fieras”. Estos dos últimos títulos pueden parecer extraños aplicados a comerciantes, pero es que su negocio era una aventura de alerta perpetua.¹⁴¹ Además, ya preparados para partir:

Los comerciantes estaban al mando de dos jefes, llamados pochteca *Tlailótlac* y *Acxotécatl*..., y toda su organización se dividía en grados y especialidades, recibiendo cada uno aparte del nombre de *pochtecatl*, el que designaba los objetos que vendía o la función que desempeñaba en la organización militar.¹⁴²

En sus largas travesías, acostumbraban viajar en compañía de otros relacionados, ya fuera por el oficio o por compartir un mismo origen, lo que pudiera considerarse como alianzas económicas en las que se pasaba por alto las diferencias de sus respectivas unidades políticas.

Es así como encontramos en expediciones comunes a tratantes de México, Tlatelolco, Azcapotzalco, Acolhuacan, Huitzilopochco, Iztapalapa, Coyocacan, Culhuacan, Xochimilco, Cuitlahuac, Cuitlachtepec, Chalco, Mizquic, Amecameca, Tultitlan, Cuauhtitlan, Tulanzinco y Tepeyacac.¹⁴³

¹³⁹ Krickeberg, W., *Las antiguas culturas mexicanas*, 5ª. reimpresión, México, Fondo de Cultura Económica, 1982 p. 75

¹⁴⁰ Katz, F., *Situación social y económica de los aztecas...*, p. 65

¹⁴¹ *Idem*, p. 73

¹⁴² *Idem*.

¹⁴³ Acosta Saignes, M., *El comercio de los aztecas*, México, s/e, 1945, (tesis), p. 11.

De esta manera, encontramos que había mercaderes profesionales en las principales ciudades del valle de México, al parecer con organizaciones semejantes, que se agremiaban por intereses comunes. Los pueblos agrupados eran Tenochtitlan, Tlatelolco, Tezcoco y Huexotla; Coatlinchan, Chalco, Xochimilco y Huitzilopochco; Mixcoac, Azcapotzalco, Cuauhtitlan y Otumba.¹⁴⁴

La *pochtecáyotl* fue una institución de tradición fuertemente influida por la nobleza y el estado, quienes utilizaron su versatilidad y profesionalismo para obtener objetos de lujo y entablar y fortalecer las relaciones diplomáticas en el imperio:

Una de sus principales actividades, dadas las continuas expediciones que hacían a través de todos los pueblos del mundo conocido, era llevar y traer embajadas y dones que recíprocamente se hacían el Tlatoani de México y los Tlatoque amigos o aliados.¹⁴⁵

Hay evidencias de que los comerciantes estaban organizados en linaje y territorialmente en siete *calpulli*. Así, podemos entender que los comerciantes a larga distancia era un grupo cerrado que gozaba de ciertas tierras para su sustento y el mantenimiento de sus familias cuando se ausentaban mucho tiempo del hogar. Este grupo, heredaba el oficio a sus familiares, de padres a hijos y sólo en casos excepcionales podía ingresar en él otra persona. Aunque, en la medida que fueron creciendo las exigencias de objetos de lujo y suntuosos en las élites

¹⁴⁴ Garibay K. Ángel, *Vida económica de Tenochtitlan, Pochtecáyotl, arte de traficar*, paleografía, versión, introducción y apéndices, México, UNAM-IIH, 1961, (Instituto de Historia: Seminario de Cultura Náhuatl), p. 159.

¹⁴⁵ Clavijero, Francisco J., *Op. cit.*, p.237

aztecas, puede ser posible que, por mandato del *tlatoani*, se iniciara una nueva clase de comerciantes.¹⁴⁶

Estos *pochteca* siguieron rutas establecidas. Además de pasar por territorios propios o neutrales, también incursionaban en regiones enemigas de la Triple Alianza. En sus viajes al sur, los mercaderes del altiplano utilizaban la ruta México-Morelos-Puebla-Oaxaca-Veracruz por la imposibilidad de incursionar en Tlaxcala. Al llegar a Tuxtepec, en donde los mercaderes eran recibidos con honores, sólo los mexicas continuaban hacia Xicalanco y Soconusco no sin antes pasar por el trecho peligroso que significaba atravesar regiones zapotecas y chiapanecas.¹⁴⁷ Los negociantes viajaban a regiones muy apartadas. Con la ayuda de los de Cuauhtitlan y Huitzilopochco, se aventuraban a las regiones peligrosas, como la costa de Oaxaca, por ejemplo. Hay indicios de que los *pochteca* llegaban hasta la actual frontera entre Costa Rica y Panamá en busca de oro.¹⁴⁸ Durán alude a los comerciantes que comerciaban en Soconusco y Guatemala, regiones situadas en la actual Guatemala. Por su parte, Sahagún informa que los principales mercaderes que se llaman *Tlaltiamitecoanime* llevaban esclavos para vender... y vendíamos en aquella provincia de Xicalango, provincia situada en el Golfo de México, bastante alejada de Tenochtitlan.¹⁴⁹

¹⁴⁶ Berdan, Frances, *Op. cit.*, p. 89.

¹⁴⁷ Brokmann Haro, Carlos, *El comercio durante...* p. 183.

¹⁴⁸ Chapman, Anne, *Puertos de intercambio en Mesoamérica prehispánica*, México, INAH, 1959, p. 30.

¹⁴⁹ Katz, Friedrich, *Situación social y económica de los aztecas durante los siglos XV y XVI*, México, UNAM_IIH, 1966. p. 65-66.

Recorrer distancias, a veces de más de 1,200 kilómetros, y las dificultades que ello conlleva, nos hacen pensar en la existencia de una verdadera necesidad y dependencia de sus productos. ¿Cuáles eran estos productos? Tezozomoc nos hace una relación de algunos de ellos:

piedras de *chalchihuitl*, y esmeraldas con ellas, mucha y muy rica plumería de la ancha, aves muertas desolladas, la plumería muy rica que llaman *xiuhtotol*, y otros de *tlauhquechotl* y *tzinzincan*, el supremo regalo de los mexicanos y frentaderas o coronas doradas, bandas doradas anchas, y collares anchos de las garganta a los pies, sembrados en ellos granos de oro, y pedrería rica, amosqueadores de preciada plumería, cargas de mantas muy ricas de todo género.¹⁵⁰

Como podemos observar, los productos mencionados no estaban destinados a satisfacer necesidades primarias, sino más bien de prestigio. Es claro que las sociedades del Altiplano Central vivían un periodo en el que portar objetos de lujo era una forma de distinguirse, de tener prestigio. Veamos este aspecto.

2) El prestigio

Sin duda, en numerosas sociedades precapitalistas existen formas de acumulación de riquezas materiales y formas de competición entre individuos y grupos para conquistar prestigio y autoridad en el seno de la sociedad. Pero lo más frecuente es que los bienes acumulados no sean medios de producción, sino bienes preciosos o medios de subsistencia. El campo abierto a la iniciativa individual para acumular y mejorar posiciones dominantes y ventajas sociales está,

¹⁵⁰ Alvarado, Tezozomoc, F., *Crónica mexicayotl*, 3ª. ed., Traducción: Adrian León, México, UNAM-IIH, 1998, p. 40.

pues, cada vez, determinado por la naturaleza de las relaciones sociales que caracterizan las sociedades en la que vive ese individuo.

En su análisis de las sociedades antiguas Herskovits afirma sobre el prestigio:

No cabe duda de que un gran número de sociedades ágrafas, lo mismo que en la nuestra, la apetencia de prestigio constituye un poderoso factor psicológico en la determinación de la forma económica de conducta, así como también de otras formas. Entre los grupos sociales, el prestigio es una de las recompensas más importantes a que puede aspirar el hombre. Nada es tan cardinal, nada tan vivamente apreciado, cualquiera que sea el nivel de vida, como el reconocimiento de la habilidad de una persona y el grado de respeto y de reforzamiento de la posición social que lo acompaña.¹⁵¹

¿Cómo distinguir una sociedad de prestigio? Según Bascom, porque en ella se observa: 1) una economía de sustento que vela por la satisfacción de las necesidades elementales de la familia productora; 2) una economía comercial, que desde el contacto con el mundo exterior produce bienes vendidos para exportarlos; 3) un sistema de prestigio, en relación con los bienes por medio de los cuales se obtiene la aprobación de la sociedad y una posición social.¹⁵²

En efecto, las sociedades del Altiplano Central mesoamericano profesaban una cultura del prestigio. En los *Cantares mexicanos* encontramos lo que pensaban los aztecas, por lo menos los poetas, sobre la gloria y la fama. Ese carácter brevemente contradictorio en todos los aspectos que tienen las

¹⁵¹ Herskovits, Melville J., *Antropología económica, estudio de economía comparada 2ª*. reimpresión, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, p.117.

¹⁵² Bascom, en: Herskovits, Melville J., *Op. cit.*, p. 411-412.

reflexiones de los poetas, nos hace pensar que su postura representa un estado de transición entre la creencia dogmática y el humanismo autónomo.¹⁵³ En algunos de ellos se ve claramente detrás de las metáforas de la flor y del canto nociones parecidas a lo que conocemos como prestigio: “La flor no es más que la esencia del prestigio. Hay flores que sólo se ganan en la guerra y no hay contradicción entre la imagen de la flor y la realidad de la guerra”.¹⁵⁴ La flor aparece como alegoría de la esencia de la vida ideal.

*Ya maduraron las flores:
truéquense en ropaje y gala
oh príncipes, vienen a mostrar su bello rostro,
vienen a irradiar su brillo;
sólo en primavera logro alcanzar al cempoalxúchitl.
Ya maduraron las flores a la falda de la montaña.¹⁵⁵*

También:

*He llegado aquí:
Yo soy Yoyontzin.
Sólo flores anhelo,
He venido a estar cortando las flores en la tierra.¹⁵⁶*

El hombre no sólo tiene que servir a los dioses, también tiene el propósito de tener prestigio en la vida:

*Entretéjanse flores azules y flores color de fuego:
tu corazón y tu palabra, oh príncipe chichimeca Ayocuan.
Por un breve instante hazlas tuyas aquí en la tierra.
Lloro porque nuestra muerte las destruye,
ay, destruye nuestras obras: los bellos cantares.*

¹⁵³ Garza, Mercedes de la, *El hombre en el pensamiento religioso náhuatl y maya*; México, UNAM-Instituto de Investigaciones Filológicas, 1990, (Centro de Estudios Mayas, Cuaderno 14); p. 117.

¹⁵⁴ Erdheim, Mario “Transformaciones de la ideología mexicana en realidad social”; en Pedro Carrasco y Johana Broda, *Op cit*, p. 199.

¹⁵⁵ Garibay K., Ángel María, *Poesía indígena de la altiplanicie*, 6ª. ed., México, UNAM-Coordinación de Humanidades, 1992, 178 p., (Biblioteca del Estudiante Universitario, 11), p. 131.

¹⁵⁶ *Idem*, p, 135

*Por un breve instante hazlos tuyos en la tierra.*¹⁵⁷

También se busca la honra y la fama en vida: “Gana nombre, deja fama. Gana honra y fama para sí mismo. Dícese de los que hacen valentías en la guerra y obras loables entre la gente que vive”¹⁵⁸.

También en los cantos se esconden nociones de fama, honra y gloria, por ello:

*¿Con qué he de irme, cual flores que fenecen?
¿Nada será mi nombre alguna vez?
¿Nada dejaré en pos de mí en la tierra?
¡Al menos flores, al menos cantos!
¿Cómo ha de obrar mi corazón?
¿Acaso en vano venimos a vivir, a brotar en la tierra?*¹⁵⁹

Se deja la vida pero se hereda el prestigio, “al menos flores al menos cantos” que en términos prácticos no es más que la obra que realizó en vida el individuo. “Por un lado tener prestigio significa vivir bien para gozar del esplendor de la vida”¹⁶⁰

Por otro lado, también se palpaba la lucha por el prestigio en las justas de los gladiadores. “El éxito individual en actividades militares ofrecía la posibilidad de ganar prestigio, riqueza y quizá altas posiciones sociales y políticas”.¹⁶¹ Conocemos bien los rituales en las que se enfrentaban guerreros de gran prestigio

¹⁵⁷ Garibay K., Ángel María, *Poesía indígena de la altiplanicie*, p. 137.

¹⁵⁸ Sahagún, Bernardino de, *Historia general*....., p. 421.

¹⁵⁹ *Idem*, p. 137.

¹⁶⁰ Erdheim, Mario, “Transformaciones de la ideología mexicana en realidad social”, en Pedro Carrasco y Johann Broda, *Op. cit.*, p. 200.

¹⁶¹ Berdan, Frances, “Replicación de principios de intercambio en la sociedad mexicana: de la economía a la religión”, en: Carrasco, Pedro y Johann Broda, *Op. cit.*, p. 188

y prisioneros de las guerras floridas, en los que institucionalmente se estaba vinculando un aspecto propio de la religión, pero que también se destacaba el esfuerzo del luchador individual que peleaba por la fama, el honor, por prestigio, frente a la lucha anónima de la comunidad. Aquí entraban en contacto el mundo de la aristocracia, que ejecutaba la tradición y el del individuo que la convertía en un escenario y un espectáculo para sus propios intereses personales. El prestigio se mostraba en los vestidos guerreros que, originalmente, se habían hecho para atemorizar al enemigo, pero la estética ya los había domesticado. “En las grandes fiestas no tenían que hacer huir a la gente, más bien tenían que excitar su admiración”.¹⁶² Los guerreros no privilegiados, además de la cota de algodón, estaban provistos, como parte de su equipo defensivo, de escudos hechos de discos de madera cubiertos de pieles. Otros miembros más importantes de la clase guerrera se distinguían en cuanto a su rango por los adornos de plumas y, a veces, de joyería que lucían en sus escudos. Cuando las tropas volvían triunfantes de una campaña, se les hacía un impresionante recibimiento en la capital.¹⁶³

Los puestos públicos más relevantes eran ocupados por gente que había ganado prestigio; el propio Tlacaélel, que fue primeramente *Atempanécatl tiacauh*, pasó a ser después *Tlacochoácatl* y finalmente *Cihuacóatl*. Ninguno de estos títulos, por otra parte, era de carácter hereditario y había que conquistarlos por propios méritos.¹⁶⁴

¹⁶² Erdheim, *Op.cit.*, p. 199.

¹⁶³ Thompson, J. Eric, *Op. cit.*, p. 82-83

¹⁶⁴ Alcina Franch, José, *Los aztecas*, Madrid, s/e., 1999, (Biblioteca Historia, 16), p. 38

En la vida como en la muerte, el prestigio era mantenido y elevado por el consumo y derroche ostensibles. En efecto, las tumbas prehispánicas, muestran una evidente diferenciación en rango social. La nariz, el labio inferior y las orejas de los nobles eran adornados con piezas de jade y obsidiana u otras piedras o metales preciosos; las personas de rango inferior eran adornadas con pendientes de barro cocido. Los trabajos en pluma eran costosos, como en todas partes, razón por la cual sólo podían poseer mantos de pluma las gentes ricas y de elevado posición social. Aun así, personas comunes y corrientes tenían posibilidades de acceder al prestigio. Durán nos dice:

De estos había un tercer género de caballeros de los cuales llamamos “caballeros pardos”. Los cuales siendo nacidos de gente baja y de hombres de poca suerte, por su ánimo y valentía y buena maña venían a merecer de ser del número de las águilas y a llamarse conquistadores, que es lo propio que *Tiquihua*. Para lo cual había diferente orden y modo de armarlos caballeros que el con que los de buen linaje se tenía.¹⁶⁵

En tiempos coloniales, Durán pudo observar residuos prehispánicos de las formas de obtener prestigio:

Muchas veces pregunto a estos indios por qué no se contentaban con las ofrendas de codornices y de tórtolas y otras aves que ofrecían, y dicen, como haciendo burla y poco caso, que aquellas eran ofrendas de hombres bajos y pobres y que el ofrecer hombres cautivos y presos y esclavos era ofrenda de grandes señores y de caballeros y ofrenda honrosa y de esta hacen memoria y caudal y la cuentan por grandeza.¹⁶⁶

¹⁶⁵ Durán, Diego, *Op. cit.*, p. 115.

¹⁶⁶ *Idem*, p. 140-141.

El prestigio también se media por la calidad de tributos pagados. Durán, refiriéndose a los *pochteca* dice: "...y los tributos de éstos eran de más valor, por ser gente rica y próspera".¹⁶⁷

Por otro lado, parece ser que el comercio del interior con el de la costa estaba sustentado por familias de nobles que intercambiaban artículos acabados por productos exóticos. Cuantas más relaciones comerciales tuvieran, mayor era el prestigio de un individuo, ya que ello le permitía obtener presentes "enviados por gentes muy distantes"

Los *pochteca* mexica, no sólo buscaban prestigio para sí mismos, su actividad también era una importante generadora de productos de prestigio. Con este privilegio, se reservaban el derecho de comerciar en regiones lejanas como Soconusco y Xicalanco. De estas regiones, obtenían artículos exóticos de las regiones tropicales y subtropicales de Mesoamérica que sólo ellos podían comerciar¹⁶⁸. Su importancia radicó en proveer de bienes preciosos para la nobleza azteca, cada vez más creciente y exigente de bienes preciosos conforme el imperio se acrecentaba. Al respecto Godelier afirma:

Sin duda, en numerosas sociedades precapitalistas, existen formas de acumulación de riqueza materiales y forma de competición entre individuos y grupos para conquistar prestigio y autoridad en el seno de la sociedad. Pero lo más frecuente es que los bienes acumulados no sean medios de producción, sino bienes preciosos o medios de subsistencia, que son redistribuidos a través de mecanismos.¹⁶⁹

¹⁶⁷ Zorita, Alonso de, *Breve y sumaria relación de los...*, p. 118

¹⁶⁸ Chapman, Ane M., *Op. cit.*, p. 31.

¹⁶⁹ Godelier, Maurice, *Op. cit.*, p. 115

Estos comerciantes a larga distancia también buscaban objetos que les dieran fama y rango social. Sahagún relata el caso de unos *pochteca* que lograron regresar a Tenochtitlan, después de una campaña comercial, que se convirtió en militar, al extenderse por más de cuatro años. El *Tlatoani* “dioles muchas mantas de diversas maneras y muy ricas, y muchos maxtles muy ricos; dio también a cada uno una carga de mantas de tochponecáyotl...”¹⁷⁰ Reconocía su trabajo y esfuerzo:

Y paréceme, por lo que habéis traído, que son las divisas de los enemigos que conquistasteis, por quien pusisteis a riesgo vuestras vidas, y vuestras cabezas: Yo os hago merced de todo ello que sólo vosotros los uséis porque los merecisteis.¹⁷¹

Es evidente, que hubo *pochteca* que gozaron de privilegios cuando actuaban como militares. Así lo deja ver Sahagún al contar que “Quisoles señalar el señor Ahuiztotzin con bezotes de oro, que también trajeron de la conquista, que ellos solo los usasen y no otros, como mensajeros del rey. De esta manera se podía motivar a otros a que realizaran hazañas similares, pues gracias a ello se lograba tener seguridad en territorios donde no la había.

En efecto, los *pochteca* fueron de gran utilidad para el estado azteca, pues desarrollaron habilidades que los convertían en verdaderos espías del imperio. Cuando ingresaban a territorios enemigos, estudiaban las estrategias para ser conquistados por las tropas mexicas. O cuando era un pueblo sometido y

¹⁷⁰ Sahagún, *Historia general...*, p. 491

¹⁷¹ *Idem.*

encontraban en él indicios de sublevación, rápidamente transmitían los informes pertinentes al estado azteca quien se apresuraba a sofocarla.

Ni una sola de las conquistas de los jefes Tenochcas dejó de ser precedida por una penetración comercial que resultaba siempre avanzada y augurio de otra de carácter bélico... Es así como preceden a Moctezuma Iuhicamina en la provincia de *Tepeyac*; como le informaban de las riquezas innumerables de las costas de *Cuetlaxtlan*, *Zempoalan* y *Quiahuixtlan*; cómo penetran para preparar el camino a sus ejércitos en *Ahuilizapan*, *Chichiquilan*, *Chalchihcuecan*. También precedieron tenaces, a los otros grandes conquistadores Ahuitzotl y el segundo Moctezuma.¹⁷²

Cuando el señor de México, que se llamaba Ahuitzotzin, oyó la fama de cómo venían estos mercaderes que habían ido a Ayotlan y habían hecho esta hazaña, luego mandó que los fuesen a recibir muy solemnemente; fueron a recibirlos muchos de los sátrapas y otros ministros de los templos y fueron también muchos de los principales de México y muchos de los nobles.¹⁷³

Después de esta conquista [de Ayotlan] ha estado el campo seguro y libre para entrar a la provincia de Anáhuac, sin que nadie impida, ni los *tzapoteca* ni los *anahuaca*, y los quetzalli y plumas ricas desde entonces se usan por acá.¹⁷⁴

En este mismo sentido, los *pochteca* eran premiados por sus informes sobre una región de interés económico para el estado. Así, Sahagún relata lo siguiente:

Acontecía muchas veces que los enemigos los conocían y los prendían y mataban [a los pochtecas aztecas]; y si uno o dos o más se podían escapar iban a dar mandado al señor principal de la tierra, como Motecuzoma, u otros sus antecesores, y llevaban algunas de aquellas riquezas que había en aquella

¹⁷² Acosta Saignes, M., *Los pochteca*, p. 10-11

¹⁷³ Sahagún, *Historia general*, p. 490.

¹⁷⁴ *Idem*, p. 492.

tierra y presentábanlas al señor y le contaban lo que había pasado y le daban la relación de la tierra que habían visto. El señor en remuneración de sus trabajos para que fuese honrado en el pueblo y tenido por valiente, poníale un barbote de ámbar, que es una piedra larga amarilla, transparente, que cuelga del bezo bajo agujerado, en señal que era valiente y era noble, y esto se tenía en mucho.

Aunque el estado otorgaba privilegios a los mercaderes, dándoles honras y divisas por sus hazañas como soldados valientes y por el valor de sus mercancías en una sociedad de prestigio, les regulaba el uso de las mismas. Sahagún dice:

Estos mercaderes eran ya como caballeros, y tenían divisas particulares por sus hazañas; si se hacía alguna fiesta entre año, no se componían con aquellas divisas, sino con matas de maguey bien tejidas.¹⁷⁵

Es evidente que entre ellos había rivalidades que obligaba a los sometidos asumir cierta actitud frente a la nobleza. Herskovits afirma, "como con tanta frecuencia ocurre en situaciones de esta naturaleza, la ostentación en el despliegue de la riqueza debe ir acompañada por la modestia de la conducta".¹⁷⁶ En efecto, los *pochteca* estaban sujetos a una norma de conducta que les impedía cierto comportamiento. El éxito en la competencia por el prestigio, es considerado como prueba, no sólo de la habilidad, la industria y la generosidad de un hombre, sino también del respeto y el amor que siente por sus superiores.¹⁷⁷

...y cuando se altivecían y envanecían, con el favor y honra de las riquezas el señor entristecíase y perdíales el amor, y buscábales algunas ocasiones falsas y aparentes para abatirlos y matarlos, aunque sin culpa, sino por odio de su altivez y

¹⁷⁵ *Idem.*

¹⁷⁶ Herskovits, Melville J., *Op. cit.*, p. 412.

¹⁷⁷ *Idem.*, p. 412.

soberbia; y con las haciendas de ellos proveía a soldados viejos de su corte que se llamaban *quachichictin* y otros, y con aquello sustentaba su fausto y pompa.¹⁷⁸

Incluso, es evidente que también la *pochtecáyotl* como institución auspiciada por el estado, contribuyera con el mismo propósito.

La única solución práctica para los miembros de un grupo es la de observar un código de conducta que los regule a todos y proteja los recursos comunes. Se debe castigar a los violadores del código (los que van por libre).¹⁷⁹

De esta manera, tenían por regla ser humildes. En uno de los discursos de los ancianos de la institución se decía:

Conviene que ninguno se ensoberbezca, ni se tenga por valiente, por los cautivos que hemos cautivado, que lo que hemos hecho no es más que haber buscado tierra para nuestro señor dios Huitzilopochtli.¹⁸⁰

Suponemos que el duro trabajo, el impulso a mejorar de posición social y la participación en corporaciones de parientes con fines económicos, hicieron posible la adquisición de prestigio a través de la eficiencia en el trabajo.

Rogamos empero a nuestro señor que antes muráis en la persecución de vuestro viaje, que no volváis atrás, porque más querríamos oír que vuestras mantas y vuestros *maxtles* estuviesen hechos pedazos por esos caminos, y derramados vuestros cabellos, para que de esto os quedase honra y fama, que no que volviendo atrás diésedes deshonra a nos y a vos;¹⁸¹

Observamos entonces que el anhelo de honra y gloria llevó a estos hombres a realizar toda su actividad desde el punto de vista de la eficiencia. Esto,

¹⁷⁸ Sahagún, Bernardino de, *Historia general...*, p. 503.

¹⁷⁹ Johnson, Allen W. y Timothy Earle, *Op. cit.*, p. 35.

¹⁸⁰ Ver oraciones a Tezcatlipoca, en: Sahagún, *Historia general...*, libro VI, capítulos IV y V.

¹⁸¹ Sahagún, Bernardino de, *Historia General...*, p. 495.

a su vez, requería de una nueva moral de trabajo que suplantara aquella que el estado y la religión habían regido durante siglos. Seguramente, en el *pochteca*, el trabajo se convirtió en el acto humano por excelencia. El trabajo es también una transformación inteligente del mundo natural, promueve el utensilio como medio de un fin proyectado e instaura una cadena de mediaciones que da un *sentido* a la *relación* en sí.¹⁸² El *pochteca* tuvo que aplicar un alto grado de racionalidad en su trabajo. De esta manera hizo valer, más que otros, la idea de que, “el trabajo es el acto humano por excelencia, la expresión concreta de la inteligencia y la libertad”.¹⁸³ En este sentido, al actuar como funcionarios, espías o agente del gobierno, recibían privilegios y honores, pero en otras circunstancias, para lograr ganancias, dependían de su propia capacidad en las transacciones comerciales.

La riqueza acumulada, permitió al *pochteca* buscar prestigio ofreciendo banquetes.

Cuando alguno de los mercaderes y tratantes tenía ya caudal y presumía ser rico, hacía una fiesta o banquete a todos los mercaderes, principales y señores, porque tenía por cosa de menos valer morirse sin hacer algún espléndido gasto para dar lustre a su persona...¹⁸⁴

Las ganancias del tráfico se invertían en el patrocinio de ceremonias para subir en la escala social. Es decir, la ética comercial de los mercaderes iba encaminada a convertir la riqueza en rango, gastándola en los convites. Al respecto Johnson afirma:

¹⁸² Johansson K, Patrick, “Tezcatlipoca o Quetzalcóatl...”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, vol. 23, México, UNAM-IIH, 1993, p. 188.

¹⁸³ *Idem*.

¹⁸⁴ Sahagún, *Historia general...*, p. 503.

Una persona puede satisfacer su interés almacenando riquezas e invirtiéndolas para obtener beneficios; otra puede hacerlo gastando la riqueza e incurriendo en deudas a fin de organizar un banquete. En cualquiera de los casos, el comportamiento es racional si satisface razonablemente a la persona [...] los individuos sirven a su propio interés haciendo ambas cosas: economizan y ahorran para luego gastar y endeudarse en un festín, y todo en espera de beneficios.¹⁸⁵

Es probable que detrás de los banquetes se percibiera el valor de los alimentos, los cuales, dependieron principalmente de su exhibición y de su preparación ceremonial, de sus cualidades “culturales”; del acrecentamiento de prestigio que conlleva su posesión, del destino que se da a sus excedentes, todo ello mezclado con un “sentimiento” socializado indirectamente relacionado con el placer de comerlo. Este valor hace del alimento acumulado un símbolo y un vehículo de poder.¹⁸⁶ Seguramente por ello, los *pochteca* se convirtieron en una verdadera amenaza para los intereses de la aristocracia militar y de la aristocracia religiosa. Aunque el *pochteca* no se desprendió de la colectividad ni al sentido comunitario de la tradición, podemos afirmar que armonizaba con la sociedad por medio de la competencia de intereses individuales, sobre todo los intereses divergentes que enfrentaba en el mercado. Es muy probable que el *pochteca* fuera un individuo que estuviera innovando el orden social establecido divinamente, haciendo emerger un nuevo estamento social y estaba en un proceso de conciencia de su existencia individual y de grupo especializado.¹⁸⁷ Al reclamar el prestigio, que le redituaba su esfuerzo individual, denotaba un deseo de

¹⁸⁵ Johnson, Allen W., y Timothy Earle, la evolución de las sociedades humanas, p. 27-28

¹⁸⁶ Firth, Raymond, *Op. cit.* p. 239. *Apud*, Malinowski.

¹⁸⁷ Quizá por ello sea polémica su descripción, pues el *pochteca* se encontraba en una etapa de transición dentro de una sociedad donde el estado reafirmaba frecuentemente los lazos con el pasado, con sus tradiciones.

reconocimiento y lugar en la sociedad. Después de haber conquistado la provincia de Anáhuac el principal de ellos decía:

Sólo esto será nuestra paga, [se refiere a mantas, ámbar, etc.] y señal de nuestra valentía, y ninguno otro de los mexicanos y mercaderes usarán de estas preseas, los que no se hallaron con nosotros en los trabajos de esta conquista.¹⁸⁸

Ahora bien, vemos por un lado que los *pochteca* eran premiados con objetos que les brindaban prestigio social, sobre todo cuando actuaban como militares y como espías del imperio; sin embargo, también observamos que eran severamente castigados cuando incurrían en actos de ostentación, por lo que encontramos cierta contradicción en cuanto al trato que el estado daba a los *pochteca*. Suponemos que los castigos infligidos a los *pochteca* no eran por hacer alarde de prestigio, pues la autoridad lo permitía y aun lo promovía en todos los niveles de la sociedad, sino porque el *pochteca* seguramente incurría en excesos que ponían en riesgo el orgullo y la jerarquía de la nobleza, pues frecuentemente este grupo era superado en riqueza por algunos comerciantes profesionales. Los mercaderes que poseían el capital suficiente para traficar con estos bienes o para participar en el comercio interregional de esclavos, aún más lucrativo, se clasificaban entre los “magnates de la tierra”.¹⁸⁹

¿Cuáles pudieron ser las actitudes de los *pochteca*, que a algunos les acarreó la muerte? Es probable que llevaran al extremo la ostentación del prestigio y su actitud estuviera abriendo las puertas de un individualismo que los hiciera

¹⁸⁸ Sahagún, Bernardino de, *Historia general...*, p. 490

¹⁸⁹ Berdan, *Op. cit.*, p. 98.

hombres tan racionales como espirituales, que sintieran el acicate de la ganancia.

Bayer afirma lo siguiente:

El hombre que vive a partir de su propia razón es un hombre verdaderamente individualizado, puesto que obedece a la razón, a diferencia de la obediencia absoluta a la tradición, significa obediencia a sí mismo.¹⁹⁰

Si hacemos de esta aseveración una definición de individualismo, seguramente los *pochteca* la cumplieron dentro de la circunstancia que los rodeó, pues frecuentemente, fuera del territorio imperial, su autonomía como individuo consistió en su capacidad de conducirse según normas escogidas por él mismo, que trascendían el horizonte de la tradición. Sin embargo, no podemos negar que mantuvo nexos con la tradición religiosa de su sociedad que envolvía prácticamente todas las actividades. En este sentido, Godelier afirma:

El campo abierto a la iniciativa individual para acumular y mejorar posiciones dominantes y ventajas sociales está, pues, cada vez, determinado por la naturaleza de las relaciones sociales que caracterizan la sociedad en que vive ese individuo.¹⁹¹

De ahí que, institucionalmente, practicara ceremonias a la salida y la llegada de las empresas comerciales de larga distancia. Johnson y Earle afirman:

Los individuos y sus grupos nucleares precisan del acceso a los recursos básicos y a la tecnología para explotarlos. Participan en grupos sociales que lo hacen posible y acceden a ciertas restricciones en su propio comportamiento a fin de cosechar los beneficios de la sociedad, incluida la protección de los riesgos. Sin embargo, estas restricciones pueden, bajo ciertas circunstancias, incluir requerimientos a la participación de

¹⁹⁰ Bayer, 1979. En: Herbey Frey, *Arqueología negada del Nuevo Mundo*, p. 163.

¹⁹¹ Godelier, Maurice, *Op. cit.*, p. 65

eventos rituales, compartir la riqueza en redistribuciones comunales y acatar órdenes de las autoridades.¹⁹²

Efectivamente, vemos que los *pochteca* no descuidaron la ejecución de rituales que los vincularon con el poder del estado sustentado en una sociedad donde predominaban las relaciones político-religiosas.

Habiendo este mercader hablado a su principal y a los otros mercaderes, y habiéndoles convidado, la noche precedente al convite, a la media noche cortaba papeles para ofrecer en agradecimiento de que le habían ayudado los dioses para que fuese su viaje próspero; cortaba los papeles que eran menester para el fuego, y los que eran menester para *Yiacatecutli*, dios de los mercaderes; habiendo cortado los papeles ofrecíamos a la media noche a estos dioses, en hacimiento de gracias.¹⁹³

En efecto, las relaciones político-religiosas predominantes en la sociedad azteca hacían que las manifestaciones de individualismo, estuvieran fuertemente vinculadas a las fuerzas sobrenaturales. Pero éstas, a la vez, fueron orientadas a intereses económicos. Ahora veamos este aspecto.

3) *El pochteca y la religión.*

Aunque la religión es el aspecto más conservador de una sociedad, pues regularmente se opone a los cambios que cuestionan las creencias, es difícil impedirlos cuando la sociedad ha alcanzado un alto grado de complejidad. Sin embargo, si consideramos que la religión es una combinación de creencias en mitos y prácticas rituales mágicas¹⁹⁴, éstas cambian conforme lo hacen las

¹⁹² Johnson, Allen W. y Timothy Earle, *Op. cit.*, p. 31

¹⁹³ Sahagún, Bernardino de, *Historia General...*, p. 501

¹⁹⁴ La magia es inseparable de la mitología. La creencia en poderes mágicos se apoya en los mitos heredados que están llenos de descripciones de proezas mágicas. A la vez, la magia crea también

fuerzas sociales que mantienen la continuidad de la sociedad. Las técnicas mágicas están todo el tiempo cambiando y adaptándose, aunque la gente cree que se han conservado intactas desde el principio de las cosas. Tenochtitlan fue una concentración humana compleja en sus relaciones sociales que, en ciertos sectores de la población, apareció un pensamiento práctico en cuanto a que los agentes económicos buscaban un beneficio material razonablemente satisfactorio, aunque dentro de los lineamientos que marcaba la tradición.¹⁹⁵ Si el estado logró mantener la formalidad de los actos institucionales fue porque los adaptó a los cambios, y la ideología tuvo que cambiar también. A este respecto Mario Erdheim nos dice:

La ideología no nos viene del cielo. Su eficiencia se debe más bien a su arraigo en las actividades diarias: en la educación y en el comportamiento dentro de la familia, en la manera de tratar a la mujer o a los súbditos, o en las actitudes frente al trabajo, la guerra, o la muerte, etcétera. Toda ideología es totalizante en su esfuerzo por dar "sentido" a las actividades más comunes, y su poder se demuestra precisamente en su capacidad de imponerse en la vida diaria.¹⁹⁶

Sin embargo, como en todos los grandes conglomerados humanos, hubo quienes se destacaron por un pensamiento que se atrevía, consciente o inconscientemente, salir y regresar en el campo de la ideología dominante. El

y realimenta constantemente su propia mitología abierta de milagros (intervenciones divinas) mágicos, que relata todos los presuntos éxitos de la magia que pueden recordarse (o presentarse como recordados), y así convalida por anticipado cualquier esfuerzo mágico futuro (Malinowski, "Culture" *Encyclopaedia of the Social Sciences*, Vol. IV, Nueva York, 1931, p.640)

¹⁹⁵ La idea de que el comportamiento económico es el resultado de una toma de decisión racional, que Polanyi llama "economía formal" simplemente expone el supuesto del sentido común de que un apersona "dispone de total de sus recursos para así obtener la máxima satisfacción". Este supuesto maximizador (también optimizador o satisfactorio) de la economía tradicional mantiene que todo el mundo tiene criterios según los cuales decide qué hacer en cada momento.

¹⁹⁶ Erdheim, Mario, Transformaciones de la ideología mexicana en realidad social; en P. Carrasco y J. Broda, *Op. cit.*, p. 196

pochteca, hizo una orientación o reorientación de su religiosidad, convirtiendo a sus dioses en partícipes de un principio común: llevar a buen término las empresas comerciales internacionales. No es extraño ver que los ritos mágicos practicados por él, conexos al comercio, se consideraban claramente provistos de valor económico.¹⁹⁷

Esta orientación de la religiosidad azteca hizo, por un lado, que las deidades del comercio fueran precursoras y partícipes del mismo. Yacatecuhtli “señor de la gran nariz o el guía”, el principal de ellos, pareció ser un líder comerciante que se ocupaba del buen término de las empresas mercantiles a distancia. Vemos que en la religión mexicana hay que imitar a los dioses. Yacatecuhtli, dios de los *pochtecas*, se convirtió en un organizador del mundo, concebido quizá como una gran empresa mercantil. Recordemos el sentido del ritual, tan necesario antes de ejecutar alguna actividad económica. Aparentemente una manera de mimesis convirtió a los dioses en co-partícipes de las empresas comerciales que, de esta manera, reducían la posibilidad de fracaso.

En las sociedades precapitalistas como la aquí analizada, la impotencia para dominar la naturaleza condujo a colocar la actividad en el terreno sobrehumano; la concepción de los dioses como personas actuantes asequibles a ruegos, sacrificios y adoración humanos, obligaba a los dioses a ciertas

¹⁹⁷ Puede ser aplicable a Mesoamérica si consideramos que los aztecas habían hecho de la religión cierta práctica utilitaria con fines económicos muy precisos. Ver: Firth, Raymond, *Op. cit.*, p. 636. *Apud*: Malinowski.

respuestas por medio de la acción humana. “la personificación de lo divino, separa la persona del dios de los fenómenos naturales –comprendidos como manifestación de su voluntad. El mundo así provisto de su carácter sagrado es ahora apto para la intervención humana que ya no supone peligro de conflicto con los dioses”.¹⁹⁸

Sabemos que el estado mexica hizo un esfuerzo por controlar las creencias del pueblo, pero en la medida que la sociedad se iba agrandando, se hacia más compleja y difícil de controlar.

La religión popular de los nahuas, no sólo era politeísta, sino que en tiempos del último rey *Motecuhzoma* llegó a admitir con amplio sentido de tolerancia, a muchos dioses de los demás pueblos y provincias, para lo que se edificó un templo especial llamado *coateocalli* (casa de diversos dioses), incluido en el gran *Teocalli* de Tenochtitlan, con lo que se enriqueció así cada día más el número de divinidades que en una u otra forma eran allí adoradas.¹⁹⁹

Aun así, sería demasiado arriesgado concluir que la sociedad mesoamericana viviera una uniformidad de pensamiento y sentimiento en torno a la religión. Es comprensible que el grupo en el poder frenara cualquier alteración a la tradición religiosa, pues de ahí surge la esencia de su existir y gran parte de su razón de ser²⁰⁰. También las clases pobres pudieron aceptar su condición porque la religión no condicionaba la vida material para una recompensa más allá de este

¹⁹⁸Frey, Herbert, *La feudalidad europea y el régimen señorial español*, 1ª. reimpresión, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1993, 175 p. (Colección Biblioteca del INAH), p.71.

¹⁹⁹ León-Portilla, Miguel, *La filosofía náhuatl, estudiada en sus fuentes*, 5ª. reimpresión, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, p. 145.

²⁰⁰ Esta aseveración parte de la idea de que en Mesoamérica hay una tradición religiosa milenaria que desemboca en los pueblos nahuas del Altiplano, entre otros.

mundo²⁰¹. De no ser así, Mesoamérica, por las condiciones sociales que vivían las clases trabajadoras, habría sido el escenario de constantes revueltas y hasta revoluciones. Seguramente el poder estuvo sustentado en la importancia de los nobles para el buen funcionamiento del cosmos y de la vida. En este contexto Nietzsche nos dice:

Ningún poder se puede sostenerse si está representado solamente por farsantes. La Iglesia Católica puede poseer muchos elementos frívolos, pero su fuerza resulta de aquellos hombres y mujeres creyentes, que se hacían la vida difícil, y cuyos ojos y cuerpos torturados probaban las noches de insomnio y de ayuno, de oraciones y tal vez, de flagelaciones. Esto era lo que conmovía a la gente y lo que les angustiaba: ¿habría que vivir así? Esta era la terrible pregunta que se imponía y las dudas que sembraba consolidaban su poder.²⁰²

Ahora bien, el pensamiento de los *pochteca* difícilmente habría de identificarse con el de los *macehualtin* y los *pipiltin*, porque la naturaleza de su actividad económica así lo determinó. Es muy probable que en los *pochteca*, más que en ningún otro grupo, se hiciera muy patente el sentido antropocéntrico de la cosmogonía náhuatl. El hecho de que el hombre sea creado para sustentar a los dioses es un acto que le da más importancia a aquél que a éstos, ya que los vinculan con actividades concretas del mundo material. El *pochteca* ofrenda a Yacatecuhtli para lograr un comercio venturoso, mientras que esta divinidad se ve complacida con la adoración y veneración que le brindan los hombres. Al parecer sólo el hombre se beneficia del favor de los dioses y es por él que los dioses

²⁰¹ Recordemos que la creencia institucional del destino del que moría dependía del género de muerte que tenía. Es decir, si moría en la guerra se iba con Huitzilopochtli, si moría ahogado o por el golpe de un rayo se iba al paraíso acuático de Tlaloc, etc.

²⁰² Nietzsche, *Friedrich, Menschlich-Allzumenschliches*; citado por Mario Erdheim, en P. Carrasco y J. Broda, *Op.cit.*, p. 202.

subsisten y quedan satisfechos. Pero pueden quedar desamparados. Por ejemplo un canto dice:

En Tezcatzonco en el palacio,
Ofrendas se hicieron al dios: ya llora.
¡No sea así, no sea así!
Ofrendas se hicieron al dios: ya llora...²⁰³

(En las notas marginales de este texto se dice que el dios llora porque no se le ha dado la ofrenda).

Por eso, el hombre tiene la capacidad para crear, a partir de sí mismo, el concepto de la divinidad y es imposible adorar a la divinidad sin reverenciar esa capacidad que cada quien tiene.²⁰⁴ Al respecto, Polanyi, en su análisis del comercio de las sociedades antiguas, nos dice:

...podríamos asegurar que, en este caso, los elementos rituales y ceremoniales están entrelazados con los procedimientos comerciales en los cuales nunca falta una connotación social o política.²⁰⁵

Efectivamente, seguramente el *pochteca* lograba captar para sus intereses individuales y de grupo, que en el seno de la religión mexicana había una contradicción entre lo difuso de Tezcatlipoca (traducido como humo del espejo) y

²⁰³ Garibay K., Ángel Ma., *Veinte himnos sacros de los nahuas*, UNAM-Instituto de Historia: Seminario de Cultura Náhuatl, México, 1958, p.194 (Fuentes indígenas de la cultura náhuatl. Informantes de Sahagún, 2)

²⁰⁴ Hegel, Georg Wilhelm Friedrich *La historia de Jesús*, Madrid, Taurus, 1881, 125 p., p. 42.43

²⁰⁵ Polanyi, Karl, *Traders and trade*; en Jeremy Sabloff y C.C. Lamberg-Karlovsky, *Ancient civilization and trade*; Albuquerque, University of New Mexico Press, 1975, (A School of American Research Book), p. 134.

la nitidez de Quetzalcóatl. Esta contradicción antagónica²⁰⁶ se ejemplifica de la siguiente manera:

Tezcatlipoca (o todos lo númenes vinculados con la noche)	Quetzalcóatl
Esencia	Existencia
Tierra	Cielo
Madre	Padre
Sustancia	Tiempo
Tinieblas	Luz
Thanatos	Eros
Inmanencia	Trascendencia
Dionisismo	Apolinismo
Sentir	Comprender ²⁰⁷

Quetzalcóatl se percibe también como la encarnación mítica de una pulsión evolutiva del ser en la dimensión terrenal y más aún, como la personificación de un deseo progresista y transformador propiamente humano.²⁰⁸ Afirmamos así, que la acción del individuo transforma sus creencias. No es extraño entonces que el dios tutelar de los *pochteca*, Yacatecuhtli, sea un desdoblamiento de Quetzalcóatl, que le enseña cierta conducta a los hombres, pues en la religiosidad azteca el dios muestra lo que hay que hacer; los hombres tienen que seguirlo e imitarlo. Así como Huitzilopochtli es el prototipo del guerrero,

²⁰⁶ “Los antropólogos han recogido numerosos datos que sugieren ciertas clases de estructuras formales se repiten en las más dispares tradiciones de literatura oral y escrita, incluyendo los mitos y los cuentos. Estas estructuras se caracterizan por los contrastes binarios, es decir, por la presencia de dos temas o elementos que ocupan una posición diametralmente opuesta. Cabe encontrar numerosos ejemplos de contrastes binarios en la religión, mitología y literatura occidentales: el bien frente al mal, lo alto frente a lo bajo, lo masculino frente a lo femenino, lo cultural frente a lo natural, la juventud frente a la vejez, etc, [...] la razón de que estos contraste binarios aparezcan con tanta frecuencia consiste en que el cerebro humano, debido a su estructura neurológica, los encuentra especialmente atractivos o “buenos para pensar”[...] son comunes e inconscientes que yacen bajo la superficie del pensamiento humano.” En: Harris, Marvin, *Op. cit.*, p. 404-405.

²⁰⁷ Johansson K., Patrick, “Tezcatlipoca o Quetzalcóatl: una disyuntiva mítico-existencial precolombina”. En: *Estudios de Cultura Náhuatl*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 1993, No. 23, p. 186.

²⁰⁸ *Idem*.

Yacatecuhtli es el prototipo del comerciante. Es así que “Quetzalcóatl símbolo de luz y fecundidad, pasa a ser sutilmente y sin abandonar sus atributos míticos originales, un símbolo de humanización del mundo, de acción del hombre sobre el medio natural”²⁰⁹ De esta manera:

En la misma línea de acción prospectiva Quetzalcóatl es también el dios de los mercaderes (junto con Yacatecuhtli), es decir unos de los motores del progreso material en la tierra, del avance lineal sin meta específica que transforma en fines los medios, y crea la ilusión de la felicidad en la tierra.²¹⁰

Es así, entonces, que el *pochteca* que buscaba la felicidad diera un paso a actitudes humanas más acordes a sus necesidades terrenales, apartadas considerablemente de la moralidad religiosa institucional. En una ocasión, se acusó a los mercaderes del valle de México de haber cambiado “golosinas y cosas bajas” por el cacao, oro, plumas, joyas, y piedras preciosas de Tehuantepec.²¹¹ Según la crónica, esto ocurrió durante el reinado de Ahuizotl. Seguramente en este acto prevaleció el deseo de ganancia económica por encima de cualquier otra.

Las ceremonias rituales practicadas por los *pochteca* en Tenochtitlan y a lo largo de sus viajes, pueden crearnos la idea de que el comercio siempre estuvo sujeto a los designios insondables de Dios y a las inclemencias de la naturaleza; sin embargo, se percibe tenuemente, la previsión personal y la seguridad en sí mismo que le iba creando al *pochteca* la confianza de ser sujeto de su propia vida. La propia actividad, posiblemente, fue desterrando en la mentalidad del

²⁰⁹ *Idem*, p. 187-188.

²¹⁰ *Idem*, p. 188

²¹¹ Durán, *Op. cit.*, p. 357.

comerciante el prejuicio de estar sujeto a leyes desconocidas e impredecibles. Seguramente, la competencia del mercado exigía un pensamiento previsor que aceptara los obstáculos del oficio. En uno de los discursos un *pochteca* anciano decía:

Es menester que os esforcéis y tengáis ánimo para sufrir los trabajos que os están aparejados, que son hambre y sed y cansancio, y falta de mantenimiento; habéis de comer el pan duro y los tamales mohosos, y habéis de beber el agua turbia y de mal sabor; habéis de llegar a ríos crecidos, que van impetuosos, con avenidas, y que hacen espantable ruido y que no se pueden vadear; por esta causa habréis de estar detenido algunos días, habréis de padecer hambre y sed.²¹²

Pues si la previsión es correcta se obtendrá de control. Al respecto Johnson y Earle afirman:

No obstante, el comercio, en especial el comercio a larga distancia, precisa de un comerciante con conocimientos, capaz de tomar decisiones que vinculen al grupo comercial. Y esto también significa una oportunidad para el control.²¹³

De ahí que se hagan cálculos precisos en la organización de las empresas. Es evidente que la elección para partir a las jornadas fuera del territorio imperial estuviera orientada más por los calendarios pactados en los puertos de intercambio, que por ciertas fuerzas sobrenaturales, por ejemplo.

Este signo [*ce cóatl*] era muy favorable a los mercaderes y tratantes, y eran muy devotos de este signo: cuando habían de partirse a provincias remotas para entender en sus tratos y mercaderías, aguardaban a que reinase este signo y entonces se partían.²¹⁴

²¹² Sahagún, Bernardino de, *Historia general...*p. 238.

²¹³ Johnson, Allen W., y Timothy Earle, *Op cit.*, p. 41.

²¹⁴ Sahagún, Bernardino de, *Historia general...*p. 237

Si así fue, el hecho de ejecutar ceremonias rituales para dotar a las empresas de la magia que requerían todas las actividades productivas, pudo haber sido meramente protocolario, mostrando de esta manera el carácter instituido de la actividad económica, frente a la previsión racional de las empresas de los *pochteca*.

En tiempos vecinos de la Conquista, la importancia creciente de los *Pochtecas* lo muestra claramente: los medios de la existencia terrenal cobran un valor cada vez más grande y empiezan a descuidarse de un cierto modo los fines cósmicos. La idea de felicidad en la tierra se vislumbra tímidamente en el horizonte cultural náhuatl.²¹⁵

Este anhelo de felicidad fue el resultado de una mentalidad la cual se estaba orientando tenuemente hacia una actitud crítica y progresista, que valoraba los aspectos materiales de la vida en función de trascender en el propio mundo material.

De aquí puede desprenderse la idea de que los *pochteca* tuvieran una visión lineal del tiempo. Si bien ya hemos dicho que las ceremonias que practicaban se ejecutaban en una fecha determinada, bien pudieran tenerse como punto de partida específico, como principio de una empresa que concluirá en otra fecha que está especificada por un calendario. De esta manera, el *pochteca* no pudo darse el lujo de dejar pasar el tiempo de ir a comerciar a otras regiones y esperar otro ciclo, pues debido a que el comercio a larga distancia no está sujeto a leyes naturales y no es seguro por las condiciones políticas cambiantes, entonces

-

²¹⁵ Johansson K., Patrick, Tezcatlipoca o Quetzalcóatl..., 198.

puede ser una oportunidad única, irrepetible. Dejarla pasar constituye, muy probablemente, un fracaso.

IV. CONCLUSIONES.

Hemos visto que en algunos sectores de la sociedad prehispánica azteca de los años cercanos a la conquista española, se desarrolló un pensamiento práctico en torno a las actividades económicas. Esta situación derivó del desarrollo de las fuerzas productivas a lo largo de siglos de tradición urbana que vivió la región central de México. Este escenario ofrecía un fuerte crecimiento de la población que se dio en el siglo XV y XVI, repartida en aproximadamente 50 unidades políticas. La más grande de todas fue Tenochtitlan, que tuvo, en su apogeo de poder político, una densidad de población única en la época y en la región.

Es evidente que Tenochtitlan contó con un número considerable de personas que se dedicaban a realizar actividades urbanas como las del gobierno y del artesanado, lejos de los centros de producción de alimentos como lo fueron los campos agrícolas y los cotos de caza y pesca. Fue así, que el estado contribuyera a la instrumentación de mercados que concentraran la producción y distribución de los artículos de primera necesidad a las familias de esa gente. De esta manera, el mercado fue utilizado por el estado para llevar a la población, tanto urbana como rural, a un alto grado de integración. El mercado con los mexicas, así como las diferentes formas del cálculo utilizadas, no fue sino una manifestación diferente del desarrollo de la organización social. No puede darse poca importancia al hecho de que la mayor parte de las disposiciones contenidas en el código civil de los mexicas se referían a los actos y conducta observados en los lugares públicos y en particular en los mercados. El mercado era un espacio sagrado donde se observaban reglas de conducta que el individuo y los grupos reproducían en su

vida cotidiana. La presencia del estado en el mercado consistía en vigilar un orden legal que le servía para consolidar la unidad de voluntad de la sociedad en general.

El contacto con otras ciudades produjo necesidades nuevas y también aparecieron mecanismos para satisfacerlas. El imperio azteca contuvo numerosos pueblos con microclimas diferentes, lo que se tradujo, dado el desarrollo de las técnicas, en producciones regionales fuertemente especializadas que se realizaron en su propio mercado y que desarrollaron una relación simbiótica. La separación entre campo y ciudad se volvió irreversible y sólo el mercado logró relacionar las esferas separadas. Este logro, hizo que las ciudades se desprendieran de su entorno rural y comenzaran a mirar más allá de su propio horizonte. Esta situación, representó el primer paso hacia la formación de las sociedades urbanas como la de Tenochtitlan, que creó las condiciones materiales para dar impulso al deseo de vivir bien en el mundo material (*tlalticpac*) de ciertos individuos.

A través de las ciudades, las monedas se convirtieron en factor clave para el gran impulso del comercio. El estado mexica, como otros, impulsó la proliferación de un intermediario general que contribuyera a su enriquecimiento. Esto lo podemos constatar por la participación de ciertos gobernantes que “invertían” en actos de reciprocidad con otros mandatarios, pero que lo hacían por medio de las empresas comerciales a larga distancia, dándole gran importancia a los *pochteca* y su actividad. La existencia de este tipo de moneda fue posible, en gran parte, gracias a que se había desarrollado un pensamiento abstracto, aunque

funcional, que creó objetos que fungieran como equivalentes de valor prácticamente para todas las mercancías. De la diversidad de monedas mencionadas en las crónicas sobre el Altiplano Central, por lo menos dos de ellas se ajustaron a estas características: ciertas mantas y una especie de cacao.

El nexo entre desarrollo urbano, mercado y circulación monetaria posicionaron al *pochteca* en el eje alrededor del cual giraba lo que podríamos llamar “hombre moderno” en el mundo mesoamericano, con un grado de racionalidad en su actitud no visto en Mesoamérica, pues sólo cuando se inicia la producción de mercancías y se amplía la esfera de circulación a través del comercio a larga distancia, puede surgir el principio de la competencia del hombre que trabaja con racionalidad económica. Ese pequeño mundo en movimiento por el comercio, en donde se daban algunas situaciones de mercado, el cálculo de posibilidades de ganancia y la adaptación al manejo de la moneda estimularon el surgimiento de una nueva visión del mundo, en donde se vislumbró en algunos personajes cierta autonomía del espíritu, e incipiente individualización.

Debido a su exitosa política expansionista, el estado mexica dominó gran parte de Mesoamérica y esto pudo reflejarse, parcialmente, en un mercado fuertemente sustentado por el comercio a larga distancia. El alarde de este poder institucional, sin embargo, se extendió a grupos e individuos de prácticamente todos los estratos sociales, pues en todos ellos hubo quien se reservara el derecho de portar objetos de lujo con el fin de mostrar fama, honra y gloria como resultado de los méritos obtenidos en las guerras y en el comercio. Son diversos

los ejemplos de estos personajes, pero hay uno que encierra cierto enigma, pues es polémica su descripción. En efecto, aunque el *pochteca* no era un militar de escuela, su actividad, el comercio a larga distancia, lo obligó a asumir actitudes militaristas por cuestiones de supervivencia; individuo que frecuentemente fue premiado con grandes honores y reconocimientos, con objetos de lujo por parte del estado y la nobleza, sobre todo cuando actuaban como militares y espías del imperio. Sin embargo, es seguro que su prestigio derivara principalmente de los objetos de lujo obtenidos en regiones desconocidas por la nobleza. Por lo tanto, entre el estado y el *pochteca* se dio una relación de reciprocidad en la que ambos recibían beneficios mutuos. Si así fue, la sociedad azteca practicó un sistema de reciprocidad entre desiguales, rompiendo con el esquema de Polanyi de reciprocidad entre personas del mismo rango social. Aun así, este tipo de relación social, junto a la política estatal de redistribuir los bienes, en otras esferas de la economía pudo convertirse en un obstáculo para el comercio, afectando seriamente los intereses de los *pochteca*, los cuales podrían ponerlos en posición incómoda frente a la nobleza. De ahí que los comerciantes fueran sujetos que sufrieran la ira del estado cuando herían el orgullo de la nobleza azteca.

Los *pochteca* gozaron de grandes privilegios en una sociedad de prestigio, pero su actitud frente a la sociedad debió ser de humildad. Seguramente, porque se habían convertido en una amenaza para los intereses políticos y económicos de la nobleza mexicana. Los *pochteca* estaban llevando el prestigio institucional a las puertas de una actitud individualista, desafiante del prestigio de la nobleza, con nuevos valores humanos, donde se asomaron tendencias progresistas frente al

poder de la tradición religiosa milenaria del estado mexica. Las relaciones sociales que pudo establecer endeblemente el *pochteca*, chocaron constantemente con la formación económica en donde predominaron las relaciones político-religiosas. El *pochteca* profesó un pensamiento que se estaba desprendiendo lentamente de las relaciones sociales tradicionales y comenzaban a valerse en gran parte de su razonamiento crítico como punto de partida para su acercamiento a la tradición. Esto no quiere decir que el *pochteca* fuera el único que aplicara su capacidad de pensamiento racional en su actividad. El hombre primitivo, como el mexica, se encontraba colocado en un mundo en el que sus habilidades técnicas y su capacidad de pensamiento racional no le proporcionaban más que una confianza en sí mismo y un dominio de las condiciones del medio limitados. Ponían en práctica sus habilidades heredadas con la convicción de reafirmar y afianzar el orden establecido. Lo que se vislumbra, es que el “destino manifiesto” de la comunidad que el pensamiento religioso había reformulado y afirmado con base en milenios de tradición mesoamericana, comenzaba a ser dejado a un lado cuando el *pochteca* percibió la importancia de su capacidad humana para conseguir, con su trabajo, los fines planeados en circunstancias particulares. De esta condición pudo nacer una tenue confianza de lograrlo todo, de descubrir y satisfacer ciertos gustos terrenales, de ser feliz.

Los *pochteca* hicieron de su religiosidad una práctica utilitaria con un fin preciso: llevar a buen término las empresas comerciales y obtener un beneficio, pues los servicios a los dioses se cobran con bienes materiales. Hicieron de la religión, un cálculo de posibilidades en el que los rituales practicados

aparentemente garantizaron el triunfo de las campañas comerciales, aun antes de ser llevadas a la práctica. Aunque estos rituales se realizaron en casi todas las actividades económicas y de otro tipo de la sociedad mexicana, es claro que el *pochteca* los combinara con aspectos prácticos del mundo material, impulsado por la creencia en la capacidad de sí mismo y con fines de lucro. La magia de los rituales pudo ser exitosa dentro de los parámetros que la cultura creó alrededor del “éxito” de las labores económicas. La agricultura y la cacería, por ejemplo, fueron actividades que en condiciones naturales normales redituaban los resultados esperados por lo que “la magia del ritual era infalible”. La magia en los mexicanos, como en otros pueblos, sirvió para proteger a ciertos grupos de un fracaso que sólo es fracaso porque su propio sistema social ha dispuesto que lo sea; porque lo ha inventado, en cierto sentido. Dicho de otro modo, esta magia fue un instrumento utilizado para el logro de valores sociales fortuitamente dados. Si así fue, el comercio a larga distancia no se ajustaba a los signos de seguridad de otras actividades económicas como la agricultura y la cacería; los resultados del comercio en territorios lejanos eran dudosos y siempre sujetos a la incertidumbre, pues se atiene en gran parte a cuestiones políticas que, como sabemos, son cambiantes. De ahí que el *pochteca* le diera mayor importancia a su confianza en sí mismo y a su capacidad de pensamiento racional. Aunque está bien documentado que el ritual de los *pochteca* a Yacatecuhtli se llevaba a cabo institucionalmente, es evidente que tenía sus limitaciones debido al alto riesgo que significaba comerciar en sitios alejados; sobre todo en aquellos que eran enemigos de los aztecas. Por estas razones, este tipo de comerciantes tuvieron una visión diferente del tiempo cíclico y del eterno retorno al origen. Pudieron

concebir el tiempo lineal de la vida, pues las oportunidades del comercio pueden ser únicas e irrepetibles. Dejar pasar una oportunidad puede significar la ruina de su negocio. De esta manera su pensamiento pudo impulsarlo hacia el progreso individual y de grupo, en oposición de los grupos en el poder.

De ahí vemos que en el *pochteca* se asomó una actitud laica y desafiante del mundo sobrenatural con recursos propiamente humanos. Su mentalidad los hizo hombres que comenzaron a distinguir lo mágico y lo no mágico, superando así al hombre común, es decir, al hombre y sus valores sociales; convirtiendo a la religión en un cálculo de fuerzas sobrenaturales sometidas a los intereses económicos de los grupos y de los individuos; que lucharon por ser eficientes en su trabajo, cuidando la buena ejecución de los rituales, y adaptándolos con cierto sentido práctico, al buen término en sus empresas.

Aunque este trabajo trata de explicar un momento preciso de la sociedad mexicana de finales del siglo XV y principios del siglo XVI, es claro que esa realidad estaba sujeta a constante cambio, por ser una realidad histórica. Es así, que se estaba produciendo una no correspondencia entre los principios ideológicos sustentados en la base económica y el sistema social empírico. Aunque ya los poetas lo expresaban metafóricamente, el *pochteca* personificó, mejor que otros, una mentalidad que abandonaba consciente o inconscientemente los valores tradicionales, en función de un interés material propio. La sociedad de prestigio basada milenariamente en relaciones de redistribución y reciprocidad estaba dando pequeños pasos hacia una sociedad de relaciones de intercambio. Si bien,

el estado utilizó el mercado para ahorrarse el trabajo de tener que acumular todos los bienes para después distribuirlos, se percibe una cierta libertad en la circulación de algunas materias primas clave en la producción artesanal. Esto fue posible, en gran parte, a la existencia de una moneda que impedía cualquier compromiso social posterior de los individuos, una vez llevada a cabo la transacción. Las consecuencias de dicho fenómeno corresponden al análisis que la antropología económica hace de una sociedad donde predominaron las relaciones político-religiosas.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta Saignes, M., *El comercio de los aztecas*, México, s/e, 1945, (tesis).
- Acosta Saignes, Miguel., *Los pochteca*, Acta Antropológica, México, 1945, tomo I.
- Alcina Franch, José, *Los aztecas*, Madrid, s/e., 1999, (Biblioteca Historia, 16).
- Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicana, escrita hacia el año 1598*, México, Leyenda, 1944.
- Alvarado, Tezozomoc, F., *Crónica mexicayotl*, 3ª. ed., Traducción: Adrián León, México, UNAM-IIH, 1998.
- Augé, Marc, "El espacio histórico de la antropología y el tiempo antropológico de la historia", en: *Cuicuilco. Historia y antropología*. Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia; Nueva época, volumen 1, mayo/agosto de 1994.
- Carrasco, Pedro y Johanna Broda, *Economía política e ideología en el México prehispánico*, 2ª. ed., México, Nueva Imagen, CIS-INAH (Centro de investigaciones superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia), 1980.
- Chapman, Anne, *Puertos de intercambio en Mesoamérica prehispánica*, México, INAH, 1959.
- Ciudad Real, Antonio de, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes*; 3a. ed., México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 1993, (Serie Historiadores y Cronistas de Indias, 6).
- Barbosa Ramírez A. René, *La estructura económica de la Nueva España (1519-1810)*, 7ª. ed. México, Siglo XXI, 1981.
- Braidwood, *El hombre prehistórico*, 2ª. reimpresión, traducción: Carmen González de Chuaqui, México, Fondo de Cultura Económica, 1979, p. 216-217.
- Castillo Farreras, Víctor, *Estructura económica de la sociedad mexicana: según las*

- fuentes documentales*, 2ª. ed., México, UNAM-IIH, 1984, (Serie de Cultura Náhuatl, Monografías, 13).
- Chapman, Ane, *Puertos de intercambio en Mesoamérica prehispánica*, México, INAH, 1959.
- Clavijero, Francisco Javier, *Historia antigua de México*, México, Porrúa, 1987, 622 p. (Sepan Cuantos, 29)..
- Cortés, Hernán, *Cartas y documentos*, México, Porrúa, 1963.
- Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, 12ª. ed., México, Porrúa, 1980, (Sepan Cuantos, 5).
- Dibble, Charles E., y Arthur J. O. Anderson, *Florentine Codex*; The School of American Research, University of UTA, Santa Fe, New Mexico, 11 vols., 1950-1970. (Códice Florentino).
- Durán fray Diego, *Historia de las indias de la Nueva España e islas de la tierra firme*, II tomos, México, Porrúa, 1967, (Biblioteca Porrúa, 36 y 37).
- Engels, Federico, *Anti-Dühring. La subversión de la ciencia por el señor Eugen Dühring*, Grijalvo, México, 1968.
- Firth, Raymond y otros, *Hombre y cultura, la obra de Malinowski*, 3ª. ed., traducción de Ramón Valdés del Toro, México, Siglo XXI, 1977.
- Herbey, Frey, *Arqueología negada del Nuevo Mundo. Europa, América y el surgimiento de la modernidad*, México, Consejo Nacional para la Cultura Y las Artes, 1995.
- Herbert, Frey, *La feudalidad europea y el régimen señorial español*, 1ª. reimpresión, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1993, (Colección Biblioteca del INAH).
- García Icazbalceta, Joaquín, *Colección de documentos para la Historia de México: México*, Porrúa, 1971.
- Garibay K. Ángel, *Vida económica de Tenochtitlan, Pochtecáyotl, arte de traficar*, paleografía, versión, introducción y apéndices, México, UNAM-IIH, 1961, (Instituto de Historia: Seminario de Cultura Náhuatl).
- Garibay K., Ángel Ma., *Veinte himnos sacros de los nahuas*, UNAM-Instituto de

- Historia: Seminario de Cultura Náhuatl, México, 1958, p.194 (Fuentes indígenas de la cultura náhuatl. Informantes de Sahagún, 2).
- Garibay K., Ángel María, *Poesía indígena de la altiplanicie*, 6ª. ed., México, UNAM-Coordinación de Humanidades, 1992, 178 p., (Biblioteca del Estudiante Universitario, 11).
- Garibay K., Ángel, *Vida económica de Tenochtitlan. Pochtecatoytl arte de traficar*. Paleografía, versión, introducción y apéndices: Instituto de Investigaciones Históricas; México, UNAM, 1961 (Instituto de Historia: Seminario de Cultura Náhuatl).
- Garza, Mercedes de la, *El hombre en el pensamiento religioso náhuatl y maya*; México, UNAM-Instituto de Investigaciones Filológicas, 1990, (Centro de Estudios Mayas, Cuaderno 14).
- Godelier, Maurice, *Economía fetichismo y religión en las sociedades primitivas*, 3ª. edición, Traducción de Celia Amoros e Ignacio Romero Solís, México Siglo XXI, 1980.
- González Torres Yolot, *Diccionario de mitología y religión en Mesoamérica*, México, Larousse, 1991, p. 145.
- Harris, Marvin, *Antropología cultural*, 4ª. reimpresión, traducción de Vicente Bordoy y Francisco Revuelta, Madrid, Alianza, 1996, (El libro de bolsillo, Antropología).
- Harris, Marvin, *Caníbales y reyes, los orígenes de las culturas*, 9ª. reimpresión, El Libro de Bolsillo_Antropología-Alianza , Madrid, 1997.
- Hegel, Georg Wilhelm Friedrich *La historia de Jesús*, Madrid, Taurus, 1881.
- Herskovits, Melville J., *Antropología económica, estudio de economía comparada*, 2ª. reimpresión, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.
- Hodge Mary G and Michael E. Smith (editors), *Economies and politics in the Aztec Realm*, Albany, New York, Institute for Mesoamerican Studies-The University at Albany-State University of New York, 1994, 478 p. (Studies on Culture and Society, 6) p. 294.
- Johansson K., Patrick, "Tezcatlipoca o Quetzalcóatl: una disyuntiva mítico-

- existencial precolombina". En: *Estudios de Cultura Náhuatl*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 1993, No. 23.
- _____, "Los *pochteca* en la obra de Sahagún", p. 47. En: *Arqueología mexicana*. Publicación bimestral, vol. VI, núm. 36, marzo-abril de 1999.
- _____, "Cantos precolombinos de cacería en su matriz mítico-ritual". En: *Literatura Mexicana*, vol. IX, núm. 2, 1998.
- Johnson, Allen W., Timoty Earle, *La evolución de las sociedades. Desde los grupos cazadores-recolectores al estado agrario*; Traducción de Jordi Hernández, Barcelona, Ariel, 2003, (Ariel Prehistoria).
- Katz, Friedrich, *Situación social y económica de los aztecas durante los siglos XV y XVI*, México, UNAM-IIH, 1966.
- Krader, Lawrence, *La formación del estado*, traducción: Jesús Fomperosa Aparicio, Barcelona, Labor, 1972, (Nueva Colección Labor).
- Krickeberg, Walter., *Las antiguas culturas mexicanas*, 5ª. reimpresión, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.
- León-Portilla, Miguel, *La filosofía náhuatl, estudiada en sus fuentes*, 5ª. reimpresión, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- Lockhart, James, *Los nahuas después de la conquista. Historia social y cultural de los indios del México central, del siglo XVI al XVIII*; traducción de Roberto Reyes Mazzoni, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, (Sección: Obras de Historia).
- Le Goff, Jacques, *Los intelectuales en la Edad Media*, Barcelona, 1986.
- López Austin, Alfredo, *La constitución real de México-Tenochtitlan*; prólogo de Miguel León-Portilla, México, UNAM, 1961.
- Manzanilla, Linda y Leonardo López Luján (coordinadores), *Atlas histórico de Mesoamérica*; 2ª. ed., México, Larousse, 1993.
- Martín, Alfred von, *Sociología del renacimiento*, 6ª. reimpresión, México, Fondo de Cultura Económica, 1977.
- Molina, Alonso, *Diccionario de la lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*, 3ª. ed., México, Porrúa, 1992, (Biblioteca Porrúa, 44).
- Motolinia, fray Toribio de Benavente, *Historia de los indios de la Nueva España*,

Relación de los ritos antiguos, idolatrías y sacrificios de los indios de la Nueva España, y de la maravillosa conversión que Dios en ellos ha obrado; México, Porrúa 1990, (Sepan Cuantos, 129)

Olivé, León (compilador), *Racionalidad. Ensayos sobre la racionalidad en ética y política, ciencia y tecnología;* México, Siglo Veintiuno, 1988, p. 298

Perló Cohen, Manuel, (coordinador), *Seminario. La modernización de las ciudades en México,* México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 1990.

Piña Chan, Román, *Arqueología y tradición histórica. Un testimonio de los informantes indígenas de Sahagún,* tesis para obtener el grado de Doctor en Antropología, México Impresora de Pavia, 1970 , p. 80.

Polanyi, Karl, et. all., *Trade and Market in Early Empires;* New York, The Free Press, 1957.

Polanyi, Karl, Conrad M. Arensberg y Harry W. Pearson (editors), *Trade and market in the early empires,* The Free Press , New York, 1957.

Sabloff, Jeremy y C.C. Lamberg_Karlovsky, *Ancient civilization and trade;* Albuquerque, University of New Mexico Press, 1975, (A School of American Research Book).

Sanders, William T. et. all., The Teotihuacan valley project, final report, *Occasional papers in anthropology,* No. 3 Department of Anthropology, Pennsylvania State University, University Park.

Siméon, Rémi, *Diccionario de la lengua náhuatl o mexicana. Redactado según los documentos impresos y manuscritos mapas auténticos y precedido de una introducción;* 13ª. ed., México, Siglo XXI-América Nuestra, 1996, p. 389.

Soustelle, Jacques, *la vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la conquista,* 10ª. reimpresión, trad. de Carlos Villegas, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.

Thompson , J. Eric, *Mexico before Cortez,* New York, s/e,1933.

Torquemada, Juan de, *Monarquía indiana, de Iso veinte y un libros rituales y*

monarquía indiana, cion el origen y guerras de los indios occidentales, de sus poblaciones, descubrimiento, conquista, conversión y otras cosas maravillosas de la misma tierra, 3ª. edición; México, UNAM-IIH, México, 1975.

Zorita, Alonso de, *Breve y sumaria relación de los señores de la Nueva España*, México, UNAM, 1963, (Biblioteca del Estudiante Universitario, 32)

Zorita, Alonso de, *Relación de la Nueva España. Relación de algunas de las muchas cosas notables que hay en la Nueva España y de su conquista y pacificación y de la conversión de los naturales de ella*. II tomos, México, CONACULTA, 1999, (Cien de México).